

ADARVE

EDITA ASOCIACION CULTURAL ADARVE DE PRIEGO (Córdoba)

Depósito Legal: CO-15-1958

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

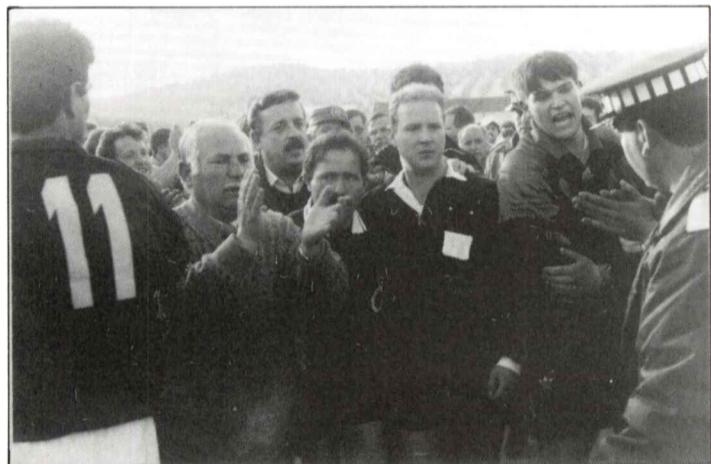
II EPOCA - AÑO XVIII - Nº 401 • Priego (Córdoba) - 15 de Febrero de 1993



Día de Andalucía

Como ya empieza a ser tradicional, un concierto conjunto de la Banda de Música y la Coral Alonso Cano que terminó con la interpretación del Himno

de Andalucía, marcó el punto central de la celebración del Día de Andalucía. Los centros docentes desarrollaron programas culturales con este motivo y las actividades deportivas se vieron estorbadas por la ola de intenso frío sufrida en estos días.



M. Osuna

El Atlético Prieguense, líder destacado

Por cinco puntos aventaja ya el Atlético Prieguense al segundo clasificado, el Egabrense. / Página 20

Y del museo Adolfo Lozano Sidro, ¿qué?

Página 3

Una colección de camiones de Manuel Pérez Urquízar

Página 10

Entrevista a Antonio Avalos, director del grupo de teatro «La Diabla»

Página 12

Historia local: Motivos para la donación de la Villa de Priego

Página 15

ACTOS PREVISTOS

8 de marzo: Día de la Mujer Trabajadora.

13 de marzo: Teatro, Grupo La Diabla: *La Venganza de don Mendo*.

21 de marzo: Bendición de la imagen de la Virgen de la Encarnación.

28 de marzo: Pregón de Semana Santa a cargo de Rafael Mérica Cano.

Nota de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús en la Columna

La Hermandad de Ntro. Padre Jesús en la Columna comunica a todos los hermanos que quieran tomar parte en su desfile procesional y tengan que confeccionar túnica nueva se pongan en contacto con la Hermandad llamando a los teléfonos 540863 - 541324 - 540444 - 540317. Con el fin de unificar el color, les proporcionaremos la tela o la túnica ya confeccionada.

El próximo día 10 de marzo se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del que fuera director de Adarve y alcalde de Priego, D. **Manuel Mendoza Carreño**. Esta redacción se une a la familia al recordar tan sensible pérdida.

RECTIFICACIÓN

En la información que damos en este número (página 8) sobre la visita realizada por Rojas Marcos a Priego, por error de transcripción en el titular dice «No nos sacarán un indulto para Pacheco»; cuando en realidad debiera decir: «No nos sacarán un insulto para Pacheco».



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Manuel Ortiz Lort

falleció el 8 de Marzo de 1992

Su esposa Rosa de la Rosa Serrano, hijos Rafael, Manuel, Juan, Francisco y Tomás; hijas políticas, nietos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 de Marzo, a las 7'30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción de Priego y en Madrid el día 8 de Marzo, a las 8 de la tarde, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Carmen Cáliz Ávila

falleció el 14 de Marzo de 1992, a los 80 años de edad.

Su esposo, Juan Ruiz Ortúñoz, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 16 de Marzo, a las 7'30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción. Por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Vicente Sánchez Fernández

que falleció el día 29 de enero de 1993.

Su esposa Rosario Ruiz Muñoz, hijas M.ª Carmen e Inmaculada; padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 22 de marzo, a las 7'30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción. Por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, marzo 1993



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Francisco Sicilia García

(Profesor de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos)

Falleció el día 11 de marzo de 1992

D.E.P.

Sus padres Vicente Sicilia Cobo y Mercedes García Jiménez, hermanas Isabel y Mercedes; su esposa Carmen Gutiérrez Sánchez; hijos Paco, Gema, Marcos Antonio y María del Carmen; hermanos políticos, sobrinos, tíos y primos, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y les invitan a las Misas que se celebrarán el día 11 de Marzo en Granada en el Sagrario de la Catedral, a las 6 de la tarde y Ntra. Sra. de las Angustias a las 7'30 de la tarde. En Villafranca de Córdoba en la Parroquia de Santa Marina de Agias Santas a las 7'30 y el día 13 en Priego de Córdoba, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción a las 7'30 de la tarde. Por cuyo favor les quedarán agradecidos.

EDITORIAL

Poner nombre a las calles

En dos tandas consecutivas y en el escaso tiempo de dos meses, nuestro Ayuntamiento ha impuesto nombre a cerca de medio centenar de nuevas calles.

Aunque algunas de ellas solo existen, por el momento, en los planos de promotores y urbanistas, podríamos hablar aquí de la enorme ampliación del casco urbano que esto supone. En las últimas décadas, Priego no ha aumentado de población de forma notable, pero en cambio el número de viviendas, con la transformación de casas en pisos y la construcción de nuevas barriadas, debe haber experimentado una fuerte subida. En los próximos años se completará la urbanización de varias zonas periféricas, lo que hará, entre otras cosas, que la ciudad llegue por primera vez de forma ininterrumpida, hasta el Centro de Capacitación Agraria y el Instituto Alvarez Cubero.

Pero, aparte el tema urbanístico, creemos merece un comentario el de la imposición de nombres a las calles, por la sorpresa que en general han causado algunas de las adjudicaciones.

Aplaudimos la idea de mantener los nombres tradicionales de caminos o lugares, traspasándolos a las nuevas calles y también que se acepten propuestas de vecinos o promotores de nuevas barriadas. Pero cuando no hay referencia histórica o tradicional, ni petición, cuando pueden elegirse nombres sin condicionante alguno, pensamos que hay que tener un cuidado exquisito.

Poner nombres a las calles, no es asunto baladí. En cierta forma –y es tema muy debatido por los filósofos a lo largo de los siglos–, poner nombre a las cosas es como crearlas. Y la costumbre ha hecho que sea ese –poner su nombre a una calle– uno de los más grandes homenajes que se puede hacer a un ser humano, ya que con ello, su recuerdo se eterniza y queda asociado a la historia viva de una ciudad. Ese homenaje se ha hecho ahora al pintor Antonio Povedano, que lo tiene más que merecido, como no hace tantos años se hizo al doctor Balbino Povedano o al sacerdote Angel Carrillo y antes al Arzobispo Romero Menjíbar a Adolfo Lozano Sidro, y a José Aparicio entre

otros.

Ya nos chocó en la primera tanda, la serie dedicada a «piedras preciosas» (topacio, zafiro, esmeralda, etc.), pero la serie dedicada ahora a los deportistas nos ha chocado aun más. Ya sabemos que una de las razones ha sido la proximidad del polideportivo municipal y de la Avenida de la Juventud, pero siguiendo esa regla podrían haberse puesto nombres muy distintos a otras zonas recientemente «bautizadas». En cambio, nos parece que se sigue olvidando a importantes personajes de nuestra historia a los que es hora de homenajear como merecen ya que no fuimos capaces de reconocer en vida –ni tras su muerte– el mérito indiscutible de su obra. Y no nos estamos refiriendo a D. Niceto Alcalá-Zamora, para el que habría que reservar algo más que una calle, sino, por ejemplo, a los creadores del patrimonio artístico y literario prieguense, del que nos sentimos tan orgullosos. Sin ánimo de ser exhaustivos, nombraríamos a los arquitectos, escultores y tallistas Juan de Dios Santaella, Francisco Javier Pedrajas, al lucentino Hurtado Izquierdo, al granadino –aunque tan prieguense– Jerónimo Sánchez de Rueda, al alcalaino Remigio del Márquez, cuya fuente es la quintaesencia de lo prieguense. Igualmente podrían incluirse en ese homenaje «callejero» a los escritores López de Cárdenas y Carlos Valverde López y al rector Francisco Candil Calvo.

Sin embargo las calles se han dedicado a Manuel Santana, a Fernando Martín y a un tal Mariano Haro, entre otros. Pues qué bien; sin duda ellos también se merecen que en algún lugar se les ponga una calle, pero el hecho de que aquellos ilustres prieguenses sigan en el olvido es una demostración más de lo poco que apreciamos lo nuestro y de lo que nos cuesta reconocer y exaltar –no ya en vida sino ni siquiera tras la muerte– los méritos de nuestros paisanos. Por cierto, ¿no hubiera sido lógico consultar con los cronistas oficiales de la ciudad, en un tema como este?

Algo parecido se desprende de la propuesta del senador Martínez Bjorkman: un bosque de abedules en la cumbre de la Tiñosa en honor del sueco Olof Palme, defensor de los derechos humanos. ¿Y por qué no se hizo algo parecido en honor de Félix Rodríguez de la Fuente, que nos enseñó a defender la naturaleza?. O en todo caso, ¿por qué no se empiezan a repoblar los montes de una vez, en esta Andalucía cada vez más desertizada, que cuenta con un plan general forestal que no se cumple?. Y aquí en Priego ¿por qué no se realizan las repoblaciones forestales que figuran en el programa electoral del partido que gobierna el municipio?

¿Y del Museo Adolfo Lozano Sidro, qué?

Lo que comenzó siendo un brote de ilusión, o gesto solidario para con el pueblo de Priego, acaba en un paréntesis cargado de incertidumbre. Seis años no han sido suficientes para abrir un Museo al público. Explicar al pueblo lo inexplicable, no es cosa fácil. La gente no entiende, y con razón se pregunta: «¿Por qué lo que se da, ahora se quita?»

El pueblo tiene derecho a saber la verdad, y que cada palo aguante su vela. Resultaría cómico pensar que, al final, los «malos de la película» somos la familia Calvo. Malversar fondos públicos, no es sólo despreocuparse por una buena administración de los dineros de todos. «Mal-

versar fondos» es además desatender o descuidar el patrimonio artístico de un pueblo. El Ayuntamiento ha incumplido el deber de custodia y se ha apropiado durante más de seis años del disfrute que tenían los ciudadanos de contemplar la obra que se depositó para ser exhibida. Este es el motivo que ha llevado a la familia a decir: «¡basta!»

Desde Abril de 1986, en que se donara la casa de nuestros abuelos para instalar en ella un Museo y Centro cultural que irradiara vida, arte y cultura a todo el pueblo, ha transcurrido mucho tiempo para dar vida a un local que sigue muerto y desaprovechado. La familia, no sólo cedió el noble edificio para el pueblo, sino que

puso a disposición del Ayuntamiento una muestra representativa de cuadros, bocetos, grabados y dibujos para disfrute de los prieguenses y admiración de los visitantes. Tras casi siete años del proyectado «Museo», la pintura sigue escondida, los cuadros duermen en el olvido y nadie sabe por qué razón se secuestra tanta riqueza en el rincón de un despacho.

Está claro que, el motivo de aquella donación sigue vivo en nosotros: la figura del pintor Lozano Sidro desbordaba el ámbito familiar y su arte era patrimonio de todo el pueblo. De ahí, la rabia e incomprendición ante tanta desidia, desinterés y falta de sensibilidad de esta Corporación Municipal. Más de seis años no han

sido suficientes para dar al pueblo lo que era suyo. La pintura sigue empolvada en cualquier rincón oscuro. Ha bastado, eso sí, una carta con requerimiento Notarial para que el mismo día: 23 de Febrero, horas antes de que la familia entrara por las puertas para recuperar el Depósito, colocan en el balcón principal de la fachada un cartel de la Junta: «Rehabilitación Casa del Pintor Lozano Sidro». Nunca hubiera ocurrido tanto despropósito, si aquel alcalde que recibió el Legado, don Pedro Sobrados, hubiera seguido al frente de la gestión Municipal.

El pueblo debe saber, para evitar posibles errores que han circulado, y que el mismo Adarve, por desconocimiento, ha difundido o deslizado, sin malicia. Es necesario que se sepa, de una vez, que el Legado efectuado en Abril de 1986, por la familia Calvo, hay



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: M. Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

que distinguir dos planos diferentes: el inmueble o casa fue donada al Ayuntamiento para un fin muy concreto. Pero la pintura y enseres del pintor son propiedad de los herederos que, generosamente, cedimos en Depósito al Ayuntamiento para ser expuestos en la casa.

Por tanto, no pedimos ahora lo que en su día dimos, sino que nos llevamos lo que nunca dejó de ser nuestro. La mala gestión, desinterés y poco aprecio por parte de la Corporación nos ha llevado a tan dolorosa y firme decisión.

Adarve, en repetidas ocasiones, se había venido ocupando y preocupando del tema. En uso de su papel de árbitro, reflejó fielmente a través de sus páginas, el sentir del Pueblo en diversas secciones del periódico: «Y con el mazo dando», Editoriales, Comentarios... la interrogante era como un grito, siempre la misma pregunta: «¿Y del Museo Adolfo Lozano Sidro? ¿Qué?». Con voz profética denunciaba el despropósito que se estaba cociendo y anunciable el descalabro de una muerte anunciada. En su número 375 de Enero de 1992 avisaba de la infinita paciencia que la familia había mostrado durante cinco años y las posibles acciones legales que ésta pudiera ejercitar. El mismo Director de Adarve, Sr. Forcada, se interesó personalmente en recabar información de la familia y es testigo de los hechos. Los medios de comunicación locales y provinciales también recogieron la preocupación. Por medio del representante familiar se dio un ultimátum al alcalde, quien contestó con buenas palabras que la apertura sería inmediata. Todo

ha sido inútil. Ha bastado sólo un escrito de fecha 2 de Enero pasado, para que el Ayuntamiento trate de justificar lo injustificable.

Los fines del Legado no se han cumplido. Hoy, cualquier visitante lo que lee en la fachada del inmueble es una placa que dice «MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL». La casa donde vivió, creó y murió el pintor Adolfo Lozano Sidro, ya no es su casa, sino lo que al Ayuntamiento le ha parecido. Las pinturas que se cedieron en Depósito no se han exhibido al público y han salido de la casa sin la autorización nuestra. Las planchas originales para ilustrar la obra: «Pepita Jiménez», han sido utilizadas para una edición reciente, sin el consentimiento familiar, habiéndonos enterado por la prensa...

Tanto atropello, tanta promesa, tanto incumplimiento... nos ha llevado a la dolorosa y firme decisión de retirar el depósito por falta de confianza. Hay que decirlo claro: «no nos fiamos». Reclamamos lo que nunca dejó de ser nuestro.

Priego tendrá su Museo Adolfo Lozano Sidro, a pesar de todo. Pedimos un plazo de tiempo para reflexionar y buscar soluciones. Priego se lo merece. Con este Ayuntamiento no ha podido ser. Busquemos entre todos otros caminos, otros interlocutores. El pueblo debe saberlo.

Carmen Calvo Ramírez, Amelia Calvo Montoro, M^a Dolores Calvo Montoro, M^a Mercedes Calvo Serrano, Araceli Calvo Serrano, Angeles Valverde viuda de Calvo, María Rojas viuda de Calvo, Antonio Calvo Ramírez, José M^a Calvo Rojas y Francisco J. Calvo Madrid.

No politicemos la Subbética

Mi querido amigo el Senador Martínez Björman propone un homenaje permanente al político sueco Olof Palme mediante la plantación de un bosque de abedules en los alrededores de la Tiñosa, lo que ha acogido favorablemente la agrupación local del PSOE, es decir, los que mandan en nuestro Ayuntamiento. Está claro que de tratarse de un hombre público de otra tendencia (John F. Kennedy) o de otro color (Martin L. King), igualmente asesinados por sus ideas, no se hubiera pensado en tal homenaje; lo que pone de manifiesto la parcialidad de la propuesta.

Sería interesante poder averiguar cuántos habitantes de la Subbética

saben quién fue el citado socialista sueco, con lo que quedaría fuera de lugar hacer un monumento a un desconocido; pero si, ello no obstante, se llevara a cabo la idea, el democrático Ayuntamiento socialista deberá tener la misma buena disposición para plantar una rosaleda en recuerdo de José Antonio Primo de Rivera, o unos robles que recordarán la recia figura de José Calvo Sotelo, a modo de ejemplo.

Tanto con una cosa como con la otra se estaría politicizando nuestro maravilloso entorno rural, que debe ser cuidado al máximo contra todo «impacto ambiental», tanto físico como político o moral.

Carlos Valverde Castilla

Al buen amigo Ignacio Rovira

Triste ha sido saber que te has ido.

Sorpresa; te sabía fuera de Priego, en Sevilla, entendía; y... mira por donde, qué pena «saber» que los nacidos en la Villa podemos fallecer en otro lugar foráneo, solo falta que llegue el límite fijado por D.N.S. y ahí quedas para la eternidad, lo comprendo.

Descansa en paz, querido amigo.

Tu labor terrena ha sido buena y los que hemos tenido la suerte de gozar tu compañía, trato afable y suave en tu salsa amena; sabemos de tu valía como hombre sano que difundía mas satisfacción que ludía; daban bienestar y grata

compañía a los que «bebíamos» tu fina ironía.

Tu labor cotidiana que, en primavera, el estudio de su casa hacías extenso a los rincones más soleados de «El Llano»; nos permitía ver terminar tus acuarelas y oírte jocoso contra los «embobados» que te dábamos compañía y..., «la carga», que de todo habíamos:

¡¡Eras buen amigo!!

Todo lo asumías y todo lo entendías.

¡Querido amigo, me ha apenado perderte!

Francisco Sánchez Pérez

Manifiesto andalucista

La Agrupación Local de Priego del Partido Andalucista, con motivo de la celebración del 28 de Febrero, quiere dar a conocer a toda la opinión pública priequense el siguiente manifiesto:

Andalucía vive momentos difíciles y de incertidumbre. Sobre ella se ciernen la dura realidad de un desarrollo político y económico deficiente: Tenemos tres veces más paro que la media de la Comunidad Europea y nuestro Producto Interior Bruto per cápita es poco más de la mitad de la media comunitaria; en cuanto a la renta familiar, de las 52 provincias españolas, Córdoba ocupa el puesto 47. El escaso tejido industrial y empresarial se desmantela y la agricultura pasa uno de sus peores momentos. Mientras tanto, y a pesar del momento crucial que los andaluces atraímos, asistimos al abandono del Gobierno andaluz y del Gobierno central, más preocupados por contrarrestar la imagen de corrupción que por regenerar la vida política y asumir el liderazgo que Andalucía necesita.

Los andaluces, en este 28 de Febrero, tenemos que recuperar nuestro protagonismo, la confianza en nosotros mismos en la seguridad de que nadie mejor que nosotros para decidir nuestro futuro y resolver nuestros problemas. Un 28 de Febrero supimos conquistar el derecho al autogobierno que nos negaban desde Madrid, hoy, tras más de 10 años de gobierno socialista en Madrid y en Andalucía, hemos de reafirmarnos como Pueblo y asumir nuestras responsabilidades. Por eso hoy más que nunca Andalucía necesita un proyecto político basado en la defensa de nuestros intereses y orientado al desarrollo económico, social y cultural, dónde la protección de nuestra industria y nuestra agricultura sea compatible con la integración de Andalucía en Europa.

Desde esta premisa el Partido Andalucista quiere hacer un llamamiento a todos los andaluces para que aúnen nuestros esfuerzos y hagamos realidad la consecución de un auténtico Poder Andaluz.

¡Viva Andalucía libre!

ADARVE comunica a sus lectores que el próximo número es el extraordinario de Semana Santa que comprende los números de 15 de marzo y 1 de abril, y que aparecerá a finales de marzo.



Numerosos actos culturales en el Día de Andalucía

Con motivo del día de Andalucía se han celebrado en Priego numerosos actos culturales organizados tanto por el Ayuntamiento como por entidades culturales y educativas. Entre todos ellos puede destacarse el titulado «La poesía en el tango», en el que mezclando música, baile y poesía, logran una interesantísimo espectáculo sus tres protagonistas: Susana Oviedo, Daniel López y Javier Egea. El espectáculo fue organizado por el Instituto Alvarez Cubero y el

Conservatorio Elemental de Música. A destacar también el concierto de guitarra flamenca que estuvo a cargo de Juan Ramón Martínez, organizado igualmente por el Conservatorio. El guitarrista cordobés interpretó un programa a base de piezas como Soleá, Granaína, Taranta, Bulerías, etc.

El Centro de Educación de Adultos desarrolló por su parte un amplio programa de exposiciones artísticas y gastronómicas, culminando ayer, día 25, con la puesta en escena por el Grupo «Trujamanes», compuesto por

profesores de Adultos, de la obra «La enamorada del Rey» de Valle Inclán.

El Instituto Alvarez Cubero celebró una semana cultural con un denso programa de conferencias en las que se trataron temas como «Racismo y Xenofobia», «Fracaso Escolar», «Enfermedades de transmisión sexual», «La Depresión», «Problemas de la Adolescencia» o «Discriminación entre sexos» tema este último en el que tuvo una brillantísima intervención, seguida de largo debate, la profesora Carmen Calvo Poyato,

Vicedecana de la Facultad de Derecho. Se proyectaron varias películas y se desarrollaron diversas competiciones y concursos. El programa ofrecía varios actos a la misma hora por lo que los alumnos podían elegir los temas de su preferencia, constituyendo casi todos los actos un éxito de asistencia a pesar de ser esta voluntaria.

Las celebraciones del día de Andalucía terminaron el día 28 con un concierto de la Banda Municipal de Música y la Coral Alonso Cano conjuntamente. Comenzó la coral, dirigida por José A. Varo, interpretando varias piezas nuevas en su repertorio (Signore delle cima y Marina de Arrieta) continuando con otras de música popular para terminar con «El Caserío» de Guridi. La banda interpretó el pasodoble «A Priego» de J.J. Serrano bajo dirección del autor y ya con Francisco M. Rueda al frente, tocaron «En un Mercado Persa» de Ketelbey y una selección de «Gigantes y Cabezudos». En esas piezas pudimos observar un notable avance de la banda en la calidad de su sonido; a pesar del poco tiempo que lleva como director, hay que felicitar a Francisco M. Rueda por la estupenda labor que está haciendo pues, si goza de la necesaria continuidad, no cabe duda que por fin podremos estar orgullosos de nuestra banda municipal. El concierto terminó con la banda y la coral conjuntamente interpretando dos fragmentos de zarzuela (interviniendo Emilio Avals en «Alma de Dios» como solista) y finalizando con el Himno de Andalucía.

Se reunieron las asociaciones AFTRA y RAAR de turismo rural

El día 16 de febrero tuvo lugar en Priego una asamblea de la Asociación para el Fomento del Turismo Rural en Andalucía (AFTRA), con el fin de para valorar los resultados del congreso celebrado en Antequera y trazar las líneas futuras de actuación de la asociación.

Como conclusiones de la reunión pueden destacarse tres. En primer lugar, dirigirse a la administración autonómica para interesarse por el decreto de ordenación del turismo rural en Andalucía que según compromiso asumido por la Junta de Andalucía debe publicarse durante la próxima primavera. En segundo lu-

gar, convocar a todas las asociaciones y entidades que están promoviendo turismo rural en Andalucía para agrupar las acciones. Por último, convocar una asamblea general en Cazorla para la próxima primavera con el objetivo principal de consensuar el futuro de AFTRA, decidiéndose si la línea a seguir por esta asociación va a ser puramente profesional y si el campo de trabajo será la comercialización, la ordenación, la investigación o a las tres cosas, según los intereses de los socios.

En declaraciones realizadas tras la asamblea por el presidente de AFTRA, este afirmó que la reunión había tenido lugar en Priego, entre

otras razones porque la idea de crear la asociación había surgido en Rute y porque la Subbética es uno de los productos más maduros y que mejor se está gestionando en turismo rural de Andalucía. Sobre el momento actual que vive el turismo rural, comentó que el momento es importante porque se están presentando demasiadas iniciativas pero no existe un proceso de reflexión que evite un mal desarrollo de este sector.

Preguntado sobre la villa turística a construir en el municipio de Priego, afirmó que la villa debe contemplarse como parte de la red de paradores rurales de Andalucía y que la principal virtud de las villas turísticas es demostrar que pueden captar clientes suficientes en el segmento medio alto ofreciendo categoría de tres estrellas y ofreciendo calidad e cuatro. «La apuesta -dijo- es saber si eso funciona y si funciona atraerá otras inversio-

nes; lo más positivo de las villas turísticas ha sido crear conciencia, generará otras inversiones». Sobre el proyecto concreto de la villa que se construye en Zagrilla dijo que era de los más avanzados no sólo en Andalucía sino en todo el Estado español, por lo que no dudaba de su carácter competitivo.

Por otra parte el día 20 se reunieron unos cincuenta miembros de la Red Andaluza de Alojamientos Rurales (RAAR), asociación privada que cuenta con unos cien socios (varios de ellos de Priego). La jornada se dedicó al estudio de diversos temas de interés para los asociados como aspectos legales de este tipo de turismo, aspectos económicos como precios, condiciones de la oferta, promoción de la misma, etc. Los participantes dedicaron el domingo a conocer Priego y la Subbética.

Se estudia la creación de un nuevo matadero

Al desaparecer el matadero municipal no sólo desaparece la facilidad para la matanza del ganado y despiece de las carnes, junto con el seguimiento sanitario y la comodidad, sino que me temo que influirá en muchos más aspectos de los que aparentemente pueden pensarse. En primer lugar no se entienden las prisas por desmantelar el matadero. Ya que el lugar de ubicación de un posible futuro matadero es el polígono industrial y todos sabemos que aún le queda al menos un año. Es cierto que el lugar donde se encuentra el actual matadero no es el más adecuado puesto que se ha quedado dentro del casco urbano. Está claro que Priego no ha crecido de la noche a la mañana y esto era previsible. Luego ¿qué necesidad había de provocar la situación que se va a dar dentro de nada? que no es otra que Priego se va a quedar sin matadero por al menos un año. Y todo si se llega a un acuerdo para la creación del nuevo, lo que no está nada claro.

Se sabe que distintas administraciones—suponemos que Junta de An-

dalucía y Diputación—estarán dispuestos a participar con un 35 por ciento del capital, que el Ayuntamiento vendería a dicha sociedad 2.000 metros cuadrados a 7.500 pesetas, que hacen un total de 15.000.000 y que el número de carniceros dispuestos a participar sería de 12 a 15 aproximadamente. También se barajan unas cifras totales de inversión de 65 millones de pesetas...

Total, lo único que hay todavía son números, cifras y tantos por ciento y el cierre del matadero es inminente, o sea, a mediados de Marzo.

El Ayuntamiento argumenta que el matadero es deficitario y que tiene que pagar a cuatro empleados. La pregunta es la siguiente: ¿si tiene que recolocar de una manera forzada a cuatro empleados, le seguirá siendo igualmente gravoso el sueldo al eraío?

Por otro lado está el problema de los carniceros, pues unos se verán obligados a comprar carnes industriales y tendrán que desembolsar un dinero para la adquisición de un camión isotermo y poner un conductor para que se desplace a Lucena y



pierda allí la mañana. Claro, que si se llega a un acuerdo no sería esto necesario, pero ¿y mientras tanto? El porqué de haber llegado a esta situación había que preguntárselo en primer lugar al Ayuntamiento por su falta de previsión y también, por qué no, a los propios carniceros, que viendo que el problema se les venía encima, dejaron el tiempo pasar. Pero en fin, ojalá no sea tarde. Luego está el problema de las matanzas, estas, una de dos, o se hacen de manera clandestina o

hay que coger cochino en ristre y tirar para Lucena, lo que veo poco probable.

Si después de todo se llega a un acuerdo, sería lo mejor que nos podría pasar a todos, a profesionales y consumidores. A los consumidores nos costaría más la carne y esta sería de peor calidad en caso de no crearse el nuevo matadero. Creo que todo está a favor de construirlo. Hagamos que sea pronto una realidad.

P.G.P.



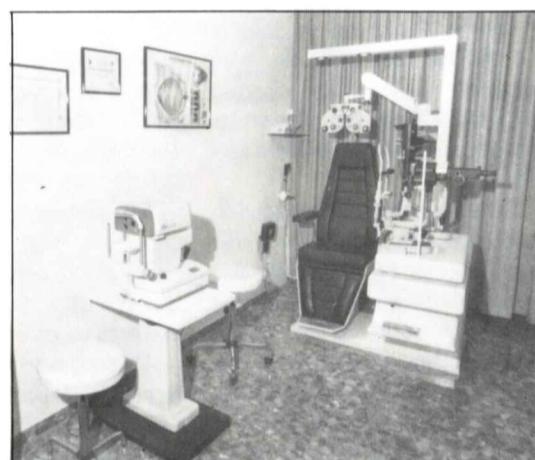
- GABINETE DE OPTOMETRIA Y AUDIOMETRIA, CON EL INSTRUMENTAL MAS MODERNO Y LAS TECNICAS MAS AVANZADAS.
- GAFAS GRADUADAS Y DE SOL.
- LENTES DE CONTACTO.
- APARATOS PARA SORDOS.
- FOTOGRAFIA.
- COMPLEMENTOS DE OPTICA: MICROSCOPIOS, PRISMATICOS, TERMOMETROS, BAROMETROS, ALTIMETROS, BRUJULAS...

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Tlf. 70 19 85 • PRIEGO

**San
Marcos**
OPTICA

Le ayudamos a ver y oír mejor.

Calidad. Servicio. Garantía.





La maqueta de la villa turística expuesta en el Ayuntamiento

La maqueta de la Villa Turística de la Subbética, tras su reciente presentación en Fitury Vadexpo, ha sido instalada en el Ayuntamiento de Priego con el fin de darla a conocer a los habitantes de la Mancomunidad.

El acto de presentación estuvo presidido por el Delegado Provincial de Hacienda, Antonio Raya, y el Presidente de la Mancomunidad Subbética, Tomás Delgado, con la asistencia de Alcaldes de la Mancomunidad, hosteleros de la zona y público en general.

Tomás Delgado, en su intervención, elogió el proyecto redactado por los Arquitectos Rafael Medina y Fer-

nando Gallego. Resaltó el hecho de que la Villa Turística es de la Mancomunidad y no de Priego ni de Zagrilla, y agradeció al Delegado de Hacienda el apoyo que en todo momento ha prestado al desarrollo del Proyecto. Antonio Raya explicó brevemente cuales han sido los avatares que ha seguido el proyecto desde su inicio, indicando que el agradecimiento habría que realizarlo, en primera instancia, al anterior Delegado de Fomento, Rafael Gamero, verdadero impulsor del proyecto desde que éste era una simple idea de la Dirección General de Turismo. A su juicio esta Villa Turística responde plenamente a la idea de complejo turístico de la Dirección

General, tras la experiencia de las Villas de Cazorla y las Alpujarras. Prometió todo su apoyo y mostró su esperanza de que la empresa adjudicataria de las obras cumplirá el plazo de un año fijado para la realización de las mismas.

Seguidamente, el Arquitecto redactor, Rafael Medina, realizó una explicación minuciosa del proyecto, respondiendo a las numerosas preguntas del público asistente que mostraba su preocupación por el tratamiento que se le había dado a los elementos que pudiesen producir un impacto visual en el contexto de la villa, tales como las líneas telefónicas, eléctricas, antenas de televisión, etc.

La maqueta estará expuesta en la planta baja del Ayuntamiento durante mes y medio, siendo trasladada, a continuación, a los municipios de la Mancomunidad que lo soliciten.

Cuentas de Cáritas del año 1992

INGRESOS	
Saldo Cuenta Cajasur 31-12-1991	177.567
Cobro socios	162.020
De anónimos	445.849
Devolución préstamos	150.624
De S. Sociales para transeúntes	28.341
Hnas. Hijas Patrocinio de María	20.000
Colecta Parroquias día del Corpus	160.815
Hdad. del Nazareno (Fiestas Mayo)	150.000
Hdad. Soledad (Fiestas de Mayo)	50.000
Aportación para una vivienda	
Parroquias	167.000
Hemandad de la Caridad	50.000
Cofradía Santo Entierro-Soledad	50.000
Cofradía Virgen de los Dolores	50.000
Hermandad Jesús Nazareno	35.000
Cofradía Jesús en la Columna	25.000
Hermandad Virgen del Rocío	35.000
Cofradía Virgen de las Angustias	15.000
TOTAL	1772.216

GASTOS	
Vales alimentos	197.569
Farmacia (aportación)	19.857
Pago sellos Seguridad Social	126.429
Recibos Compañía Sevillana	36.393
Recibos Contribución (impuestos)	27.972
Pago viajes enfermos	86.725
Factura turrón asilos-residencias	36.000
Hospedaje transeúntes	27.755
Pago libros de texto	19.950
Concesión préstamos	107.000
Varios	33.476
Albañilería (construcción vivienda)	788.513
TOTAL	1.772.216
RESUMEN	
Importan ingresos	1.772.216
Importan gastos	1.507.639
Saldo 31-12-92	264.577

8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora

Programa de actividades

Día 4 de marzo, jueves: Conferencia a cargo de Antonio Aradilla, «Hombre y Mujer: ¿Condenados a entenderse...?» Biblioteca Pública, 20 horas.

Día 5 de marzo, viernes: Proyección de la película dirigida por Mike Nichols, «Postales desde el filo». Cine Gran Capitán, 20 horas.

Día 6 de marzo, sábado: «Rastrillo de objetos de viejo o de segunda mano». Para ayuda a las mujeres musulmanas violadas en Bosnia. Todos los que deseen donar objetos pueden dirigirse al Ayuntamiento, Área de Bienestar Social. Tlf: 54 01 86. Ext. 27.

Plaza del Llano (delante del Castillo), por la mañana.

Día 7 de marzo, domingo: Concierto a cargo de la Banda Municipal de Música.

Plaza de la Constitución, 13 horas.

Día 8 de marzo, lunes: Representación de un Monólogo Teatral a cargo de Isabel Rodríguez y Mª Carmen Serrano.

Biblioteca Pública, 20 horas.

Organiza: Delegación de la Mujer (Centro de Información a la Mujer) del Excmo. Ayuntamiento.

Colaboran: Instituto Andaluz de la Mujer.

AMPAIS (Asociación de Mujeres de Priego y aldeas para la integración social).

Colectivo de Mujeres de IU-CA.

Asociación Cultural Cerro de la Mesa de El Cañuelo.

Asociación Juvenil Ideales de Castil de Campos.

Mujeres de Esparragal y Zagrilla.

Onda Cero Radio. Priego.

Periódico Local Adarve.

■ Jesús Barea, presidente de Cruz Roja

Jesús Barea Granados, médico y subdirector del Centro Médico de Urgencias de Priego será nombrado próximamente para dirigir la organización Cruz Roja en Priego. Sustituirá en el cargo a Fuensanta de la Rosa, que ha dirigido los destinos de la agrupación local de Cruz Roja durante los últimos años.



Rojas Marcos en Priego

“No nos sacarán un indulto para Pacheco”

El presidente del Partido Andalucista y alcalde de Sevilla, Alejandro Rojas Marcos, habló el pasado día 19 en Priego sobre la situación actual y perspectivas de su partido tras la expulsión del anterior presidente Pedro Pacheco.

Rojas Marcos, que estuvo acompañado por el secretario provincial Pedro Carrillo y por el diputado y alcalde de Cabra, José Calvo, empezó aludiendo al especial interés que tendrán las próximas elecciones generales ya que «después de diez años de gobierno de un partido con un enorme poder –dijo– parece que ha llegado el momento de que ese partido deje el poder». Hizo un repaso de las vicisitudes vividas por el Partido Andalucista durante los tiempos de la transición y en las sucesivas confrontaciones electorales y se extendió en la situación actual en la que desaparece el comunismo y entra en crisis el socialismo dando paso, según dijo, a un resurgimiento de los nacionalismos como expresión de la voluntad popular.

«Pero el PSOE –añadió Rojas Marcos– es un partido que no sabe perder y lo dijo por experiencia propia pues he tenido el honor de desalojarlo de la parcela de poder más importante que hay en Andalucía después de la presidencia de la Junta». Resumió su lucha por la alcaldía de Sevilla señalando que en el punto de partida el PSOE tenía 19 concejales y el PA ninguno e hizo una breve historia del Partido Andalucista desde su creación en 1965.

A continuación abordó el tema de Pedro Pacheco, el más esperado sin duda por los asistentes, afirmando que «para los andalucistas es un momento doloroso, pero es mejor que quienes no podemos estar juntos por una situación de tensión insoportable, nos separemos». Posteriormente y respondiendo a preguntas de los oyentes, aseguró que el partido ha agotado todas las posibilidades de arreglo y que, por reconocer que el PA le debe mucho a Pacheco, se ha soportado una confrontación que ningún otro partido hubiera tolerado. «A nosotros –dijo– nadie nos va a sacar

un insulto para Pedro Pacheco, vean ustedes si ocurre lo mismo por el otro lado».

Respondiendo a otra pregunta explicó el episodio del referéndum por la autonomía de Andalucía y el apoyo del Partido Andalucista a la moción de confianza a Adolfo Suárez gracias al cual se consiguió la autonomía para Andalucía con la misma categoría que las de Cataluña y País Vasco, cuando el PSOE había aceptado la pérdida del referéndum.

Finalmente y refiriéndose a las próximas elecciones, Rojas Marcos se mostró confiado en que los andalucistas sacarán al menos los votos que sacaron en las últimas elecciones municipales, con lo cual, la formación de un grupo andalucista en el Congreso de los Diputados de Madrid, estaría asegurado.

Elecciones en la Hermandad de Jesús Nazareno

Tras la aprobación de los nuevos estatutos por el Obispado, la Hermandad de Ntro Padre Jesús Nazareno puso en marcha el proceso electoral para el cargo de Hermano Mayor que ahora ocupa Adriano Portales.

Tras dos convocatorias en las no se presentó ningún candidato, se hizo pública la tercera recibiendo entonces las candidaturas de los hermanos nazarenos Antonio Bonilla Carrillo y Luis Ruiz Zurita. Realizada la votación en la noche del 19 de Febrero, en dependencias de la parroquia de la Asunción, el recuento de votos arrojó el siguiente resultado: Luis Ruiz Zurita, 76 votos. Antonio Bonilla Carrillo, 74 votos. Acto seguido el candidato Antonio Bonilla impugnó las elecciones basando la impugnación

en la existencia de 17 votos que no habían sido depositados personalmente ni habían llegado por correo, únicas formas contempladas en los estatutos, sino a través de otras personas de la Hermandad. Dichos votos eran de personas censadas para las elecciones de la Hermandad y venían con remite y un sobre dentro de otro para la votación. Para resolver la impugnación se reunió la Junta de Gobierno de la Hermandad, pero al no decidir nada, el caso podría pasar a instancias superiores a la propia Hermandad.

Mientras tanto, la Hermandad mantiene paralizados todos sus proyectos entre los que el más importante es la celebración del IV Centenario de su fundación, que tiene lugar este mismo año.

Tomás Delgado pone su cargo de presidente a disposición de la Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética, Tomás Delgado ha puesto su cargo a disposición de la Junta General de la entidad, en la última reunión celebrada por la misma recientemente. Por otra parte la Mancomunidad ha aprobado su presupuesto para 1993, que se fija en 114 millones de pesetas.

Tomás Delgado argumentó su decisión recordando que fue elegido en 1987, cuando se creó la Mancomunidad, por un periodo de dos años habiendo sido reelegido posteriormente en dos ocasiones. En el momento actual, considera oportuna la renovación de la presidencia a fin de dar paso a nuevas ideas para el desarrollo de los fines de la Mancomunidad y debido también a los cambios producidos en los estatutos. Tras su modificación, los estatutos establecen que el mandato del Presidente se haga coincidir con la legislatura de las corporaciones locales, por lo que Tomás Delgado ha puesto su cargo a disposición de la Mancomunidad antes de que la modificación estatutaria entre en vigor.

En cuanto a los presupuestos para 1993 estos ascienden a la cantidad de 114.123.911 pesetas. Entre las cifras que lo componen, destaca las siguientes. En el capítulo de ingresos figuran 22,7 millones como cuotas de los Ayuntamientos mancomunados, 67,2 millones como subvención del IARA para la financiación del parque de maquinaria de la Subbética y subvenciones de siete, tres, dos y un millones respectivamente, procedentes de la Diputación Provincial, Dirección General de Turismo, Junta de Andalucía y Delegación Provincial de Gobernación. Figuran igualmente subvenciones de la Delegación de Economía y del Instituto Nacional de Empleo para obras del PER.

En el capítulo de gastos, se destinarán 15 millones a gastos de personal, 67 millones a la adquisición de maquinaria y cinco millones a obras del PER. Como aportación al Patronato Provincial de Turismo figuran 4,5 millones, a la adquisición de equipo informático se dedicarán 2,3 millones y al análisis de aguas, 3,6 millones que son aportados a su vez por los propios ayuntamientos.

VIDEO (de 3 horas) SEMANA SANTA DE PRIEGO (íntegra)

Con vistas y monumentos, Romería,
Fiesta de nuestros inmigrantes,
Fiestas de la Aurora.

En la compra de cada cinta, regalamos
un mural de 43x56, de Jesús, la Virgen,
o Fuente del Rey.



Mandamos videos contra reembolso.
Precio de la cinta: 5.500 pesetas.
¡Aproveche esta oferta regalo!

EXPOSICION DE FOTOS Y VIDEOS EN: **FOTO "ARROYO LUNA"**
c/. Enmedio Palenque, 3 • Teléfono 54 00 93 • PRIEGO DE CORDOBA

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

Una colección de camiones en miniatura de Manuel Pérez Urquízar

A Manolo le nace su afición por coleccionar camiones, autobuses, máquinas de construcción y obras, transportes desde que trabaja con los camiones.

Conchi nos cuenta que ella desde que lo conoció estaba coleccionando, de eso harían 14 ó 15 años aproximadamente.

Yo recuerdo a Manolo subido en el camión al principio, cuando su familia llegó a Priego para establecerse en el almacén de frutas.

Poco a poco pudo ir ahorrando para poderse comprar su propio camión e independizarse y viajar por su cuenta.

Cuando iba de viaje solía parar en muchos de los puestos de las carreteras y allí encontraba camioncillos que el compraba. Y lo que empezó por un capricho se convirtió a la larga en una gran colección.

Como viajaba por toda España, cuando subía a las provincias del Norte buscaba los camiones más raros y típicos de esas regiones, así logró tener camiones característicos de toda España. Los que más le solían gustar eran los «trailers». Cuando algún amigo o compañero iba de viaje y le decían «Manolo quieras algo» él les respondía: «Si me quieras traer un regalo, tráeme un camión».

Manolo solía viajar con un camión normal, corto de cuatro ruedas. Pero su ilusión era viajar con los camiones grandes de tres ejes; de ahí que la mayoría de camiones de su colección y que más se repiten sean de tres y cuatro ejes. De éstos tiene un cajón grande. Los «trailers» los tiene clasificados por «cabezas cuadradas» y «cabezas redondas».

Cabezas cuadradas porque tenían la cabina cuadrada y eran los «Pegasos» y los que tenían la cabeza redonda son los «Barreiros».

Buscaba que los camiones, coches y autobuses fueran unas réplicas lo más reales posibles y le encantaban que se articularan en las ruedas, amortiguadores, puertas, muelles, etc...

Esta humilde entrevista, realizada a la viuda de un querido amigo y compañero sobre otra de sus muchas facetas humanas de su vida, coleccionista.

Dentro de unos días, cumplirá un nuevo aniversario desde que nos dejó; el periódico Adarve, quiere rendirle homenaje y un recuerdo grato dando a conocer su colección a través de su mujer e hijo.

Manuel Pérez Urquízar, (Manolo Durcal) hizo constantemente un llamamiento a la cordura y a la necesidad de dar al progreso un enfoque que concediera prioridad, ante todo, a la vida a la solidaridad entre los hombres y a la concordia con la Naturaleza.

El, me enseñó que cuando el afecto personal, puro, desinteresado, recíproco y fortalecido por el trato, se plasma en hechos; esos hechos, no son de quien los realiza, sino de todos cuantos aportan sus ideas, sugerencias, opiniones y ayudas.

El, me enseñó a apreciar querer incluso lo más pequeño, lo que en general es desdenado.

A tí, nuestro mejor recuerdo y cariño.

José Luis Gallego T.



Al poco tiempo se preparó para poder ingresar en el Ayuntamiento en servicios y empezó debido a su experiencia con camiones, como conductor del camión de la basura.

Manolo siempre fue una persona servicial, amiga, responsable y preocupado de su trabajo y aficiones. El solía acudir a todos los congresos y simposium que se hacían sobre basura y se preocupaba de estar al día en lo último que saliera. Compraba los camiones de basura más modernos que salían, los de contenedores de vidrio, papel, pilas, etc. cuando aún en Priego no se tenía nada de eso.

Tanto llegó a gustarle su trabajo que en su tiempo libre se dedicó a hacer unas réplicas exactas del camión de basura que él conducía. Una réplica igual hecho de chapa de hierro soldado y a la perfección. Una de estas réplicas está en manos de un buen amigo suyo al que se la regaló.

A veces el mundo se le quedaba pequeño a Manolo y era tanta su vitalidad y actividad que aprendió a utilizar el camión de los «bomberos» que mandó la Diputación. Teniendo que hacer de vez en cuando de bombero también.

Muchos son los camiones de bomberos que encontramos en su colección, desde el más antiguo hasta los últimos modelos. Preocupado por el tema asistió en Madrid y Sevilla a conferencias y cursillos. Unas veces se los costeaba él de su bolsillo y otras iba por mediación del Ayuntamiento como miembro y responsable de Protección Civil y encargado de los voluntarios de dicho cuerpo.

Muchas veces lo hemos visto hasta conduciendo autobuses de pasajeros. De este tipo de autobuses no tiene muchos ya que no eran su delirio –nos cuenta Conchi–.

Desde que Manolo empezó su colección con su primer camión que fue un «cabeza cuadrada» de obras públicas, ha llovido mucho hasta hoy.

Nos comenta Conchi, que discutía muchas veces con él porque les dejaba a los niños jugar con los camiones y éstos los tiraban y rompían y Manolo luego se entretenía en arreglarlos y componerlos. ¡¡Le encantaba!!

Le llamaba mucho la atención el peso de los camiones y cuando los

cogía en peso decía «este es bueno». Y sobre todo buscaba con ahínco la mayor semejanza e igualdad con los originales.

Nos acompañó junto a Conchi su hijo mayor que se llama también Manolo. A él le pregunté:

—¿Cuántos camiones hay?

—Habrá de 400 a 500 entre todos.

—¿Qué piensas de la afición que tenía tu padre?

—Es muy bonita y original.

—¿Piensas seguirla tú?

—Sí, la estoy siguiendo y es mi mayor entretenimiento. Me dedico a hacer chapuzas con ellos, a arreglarlos, a completar algunos y de vez en cuando hago alguno de mi invención.

—¿Cómo consigues los camiones?

—Algunas veces ahorro yo el dinero, otras veces me los regalan, mi madre, mis tíos, y cuando voy de viaje procuro que me compren alguno.

—¿Cuánto suele costar un camión?

—De 1.500 a 3.000 pesetas.

—¿Cuál es el que más te gusta?

—Hay uno de construcción que tiene una grúa móvil y suelo jugar mucho con él. Paso mucho tiempo ordenándolos, cambiándolos de sitio, etc... y clasificándolos por clases.

—¿Cuándo seas grande piensas ser conductor de camiones?

—No, no me gusta mucho ese oficio, lo veo que es muy sacrificado y también tiene mucho riesgo.

—¿Tus hermanos tienen algo que ver en la colección?

—No, ellos no coleccionan. La colección la cuido yo solo.

Por último nos dice Conchi que una de las ideas que tenía Manolo era la de hacer a San Martín de Porres «Fray Escoba» patrón de los basureros. Para que de esta forma los basureros tuvieran la dignidad que se merecen y quería que se sintieran orgullosos de celebrar sus fiestas. Y que estas fiestas sirvieran para darse a conocer al pueblo.

San Martín de Porres es el día 3 de noviembre.

¡¡La idea queda en el aire!!

José Yepes
José Luis Gallego T.

Priego: Centro de Profesores

Se presume desde la Administración y se debate ardorosamente entre los profesores la pertinencia de la reforma que nos trae la nueva ley de educación (L.O.G.S.E.).

Este Reforma, pensada para homologarnos con Europa en el ámbito educativo, pretende aumentar significativamente la cantidad de la enseñanza obligatoria que reciben todos los ciudadanos y el tiempo de permanencia obligatoria en los Centros Educativos (hasta los 16 años). Pero, lógicamente no se cambia la estructura de un sistema que extiende su trama en toda la sociedad, afectando a millones de ciudadanos, con la misma facilidad con que se cambia uno la camisa; este cambio implica tiempo, muchísimo dinero y una dosis gigantesca de buena voluntad profesional entre los profesores que tendrán que aplicar este nuevo sistema, abandonando sus métodos de trabajo que con tanto esfuerzo y práctica consiguieron adquirir.

El oficio de enseñar conlleva, aparte de los métodos y técnicas específicas de la profesión, un planteamiento personal, creencia sobre lo que significa «educación», convencimiento de la utilidad y/o viabilidad de la educación de las personas, prioridad de facultades o capacidades que deben desarrollarse, ... y un largo etcétera que forma en conjunto lo que los teóricos llaman el «pensamiento del profesor».

Este pensamiento profesional es extraordinariamente resistente al cambio: se trata de convencimientos profundos; de creencias estructuradas a lo largo de años, y es muy difícil encontrar argumentos adecuados que inviten a su modificación: por eso el colectivo de profesionales de la enseñanza anda revuelto en estos tiempos; aquellos que en líneas generales consigan en su «pensamiento» con las bases psicopedagógicas del modelo que propugna la Reforma están encantados y defienden el cambio con tanto énfasis que llegan a creerse lo de «atar a los perros con longaniza»; mientras que aquellos otros de «pensamiento profesional» distinto al modelo de reforma están horrorizados y la tildan de inútil, inoportuna, ruinosa... montándose argumentaciones que les permitan llegar a la conclusión de que «esto es el mismo perro con otro collar».

Seguramente la práctica nos demostrará que no es ni una cosa ni

otra, sino sencillamente un cambio necesario para adaptarnos al «correr de los tiempos» con las mismas luces y sombras a las que estamos acostumbrados desde siempre; pero, eso sí, el cambio es necesario; y los profesores son los encargados, en última instancia, de llevarlo a la práctica.

La L.O.G.S.E., en previsión de lo anterior, ha considerado como un elemento que permite garantizar esa «enseñanza de calidad» la necesidad de reciclaje, formación, perfeccionamiento... adaptación de los profesores al modelo educativo; no sólo en esos aspectos trascendentales de las teorías y creencias del pensamiento profesional, sino también en otros más prosaicos como la formación en nuevos métodos de trabajo, familiarización con el tratamiento de los nuevos contenidos y objetos de estudio, pretensiones u objetivos de la enseñanza o criterios e instrumentos con los que evaluarla... todo aquello que en terminología profesional se llama «currículum», pero la L.O.G.S.E. además considera que esta formación no debe ser algo coyuntural o transitorio que dure lo que la implantación del nuevo sistema, sino que debe tratarse de algo permanente que permita a los profesores estar constantemente al día a lo largo de su vida profesional. Este concepto de «formación permanente» hará posible contar a medio plazo con un cuerpo profesional actualizado y capacitado para elevar significativamente la calidad de la enseñanza obligatoria en nuestro país.

Las instituciones básicas encargadas de esa formación permanente son los Centros de Profesores (CEP.s), que actúan en zonas territoriales no muy grandes con el fin de estar cerca del profesorado y dar respuestas específicas de formación a necesidades específicas de profesores en esa comarca.

En la provincia de Córdoba funcionan 4 CEP.s: Córdoba, La Sierra, Montilla y Priego. Atendiendo este último a la zona sur de la provincia.

El Centro de Profesores de Priego, creado en 1986, viene desde entonces atendiendo al profesorado de nuestra comarca en base a distintos modelos o estrategias de formación: Seminarios Permanentes de profesores; Proyectos de Innovación Educativa; Grupos de Trabajo sobre los temas relacionados con la educación; cursos específicos en los que se abarca un amplísimo espectro de te-

máticas educativas; formación centros, para atender necesidades específicas de los equipos docentes; etc... Actividades éstas que se agrupan en planes anuales de formación.

Para el presente curso (92-93) el plan de formación es ambicioso para los recursos económicos y humanos de este CEP. De forma muy breve se podría resumir en:

—Funcionamiento de seminarios permanentes.

—Funcionamiento de proyectos de innovación.

—Funcionamiento de grupos de trabajo.

—Convocatoria de F. en centros que aún no está cerrada.

—Diseño, realización y seguimiento de 7 cursos de perfeccionamiento a realizar en Baena, 19 en Lucena, 1 en Cabra, 1 en Rute, 2 en Castro del Río y 37 en Priego. Un total de 67 actividades que abarcan aspectos que van desde la informática educativa o el uso de medios audiovisuales en la escuela a la orientación escolar o la integración pasando por las materias de estudio clásicas (lengua, geografía, historia, idiomas, arte...) y las actualmente llamadas transversales (medio ambiente, salud y consumo, coeducación, prevención de drogodependencias...) todo bajo el prisma de la L.O.G.S.E. y en base a las etapas obligatorias de la educación infantil, primaria y secundaria.

Se trata de un enorme esfuerzo orientado a la introducción de la Reforma del sistema educativo, a la actualización de nuestros profesores y en definitiva, a conseguir a medio plazo una educación más completa, actualizada y de calidad para los niños y adolescentes de nuestra comarca. Ese es nuestro reto, nuestro empeño... y en ello estamos.

CEP de Priego

Carnaval

Como en años anteriores, transcurrió el Carnaval sin grandes manifestaciones en nuestro pueblo, aunque con cierta animación algunas noches en la zona centro. Concretamente en el Paseillo, los talleres educativos del Ayuntamiento organizaron una concentración con gran éxito de asistencia. Varias personas nos hicieron llegar su opinión de que el Ayuntamiento debería de una vez hacer algo por el Carnaval, organizando un sencillo pasacalles o algún certamen que estimule a los que se visten y salen a la calle por propia iniciativa.

Antonio Avalos

“Unir a toda la gente vinculada al teatro en Priego, en un solo grupo”

Dentro del movimiento en el mundillo del teatro aquí en Priego, nos encontramos con una de las pocas personas que aún hace, trabaja y dirige teatro. Hablamos de Antonio Avalos Serrano, prieuguense de 31 años, casado y con dos niñas. Trabaja de administrativo con la empresa de Antonio Duarte en Carcabuey.

A él le entrevistamos queriendo rendir un pequeño homenaje a todos los que se mueven en ese mundillo.

—¿Cuántos años en el teatro?

—Se podría decir que casi toda la vida, ya que en el colegio me apuntaba a todo lo que hubiera. Pero de una forma más seria desde los 14 años aproximadamente.

—¿Qué papeles y obras has representado?

—La primera obra que representé fue «Los intereses creados» de Jancinto Benavente, en la que hice un papel bastante fuerte, como es el de Crispín, un personaje al que le tengo muchísimo cariño. Despues he representado papeles casi de todo tipo, incluso de vampiro en una obra infantil que hicimos hace unos años. También he representado obras de Rodríguez Castelao, Jardiel Poncela, Alfonso Paso, Lorca, etc.

—¿Por qué diriges y cuál es la formación para dirigir?

—En una de las primeras obras que hice («Eloisa está debajo de un almendro»), me avisaron para dirigir porque me habían visto actuar y por mi gran interés por las cosas del teatro. A partir de ahí, si no estaba ligado a algún grupo de teatro, procuraba formar uno. La formación para dirigir la verdad es que no sé cuál es, lo que sí sé, es que hay que conocer muy bien la obra que vas a montar, tener muy claro lo que quieras y plasmarlo en el escenario.

—¿En la actualidad estás haciendo teatro?

—Sí, estoy montando, bueno, ya está montada «La venganza de Don Mendo», de Pedro Muñoz Seca, con el grupo de teatro «La Diabla».

—¿Qué es eso de «La Diabla»?

—Es un nuevo grupo de teatro que se empezó a formar allá por mayo del 92; a raíz de las ganas de hacer teatro de algunos, que hacía años que lo habíamos dejado. A partir de ahí empezamos a tomar contacto con otra gente que se hallaba en nuestra situación. Entonces se nos ocurrió que sería muy bonito unir a toda la gente de Priego vinculada al teatro en un

solo grupo. Fueron muchos los contactos que hicimos, algunos aceptaron, otros no, pero de ahí salió una gran cantidad de gente que es la que hoy forma el grupo.

—¿Con cuantos miembros cuenta?

—Aproximadamente 40 de todas las edades.

—¿Por qué se escogió «La venganza de Don Mendo»?

—La verdad es que salió del comentario de algunos preguntándose si seríamos capaces de montar una obra así. Era un gran reto, y una tentación muy bonita. Nos «llamamos la manta a la cabeza» y aquí estamos

—¿Ha sido mucha la complicación del montaje de esta obra?

—Sí, porque tenemos que partir de que son más de 30 personajes y el solo hecho de ponerlos a todos de acuerdo para los días y horas de ensayo, ya supone un gran trabajo. Otra dificultad es que la obra es en verso y como comprenderás, aquí no cabe la improvisación, ya que se perdería la rima.

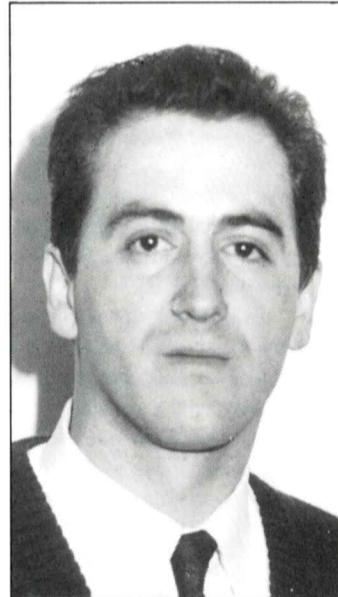
Por otra parte, hay que pensar que la acción se sitúa en la época de Alfonso VII, con lo que el vestuario es sumamente complejo y difícil de preparar. Sin embargo, estoy seguro de que la gente se va a sorprender agradablemente cuando la vea.

—¿Como se ha hecho el vestuario?

—Cada actor se ha hecho y cosido su vestuario y solamente cabe decir que es digno de elogio. A todo esto hay que añadir que la obra cuenta con cuatro decorados, efectos musicales, luces, etc.

—¿Por qué estrenarla en Puente Genil antes que en Priego?

—Esta pregunta me la ha hecho mucha gente. La respuesta es muy sencilla, en Puente Genil o en cualquier otro pueblo que no nos conozcan, es donde vamos a encontrar una crítica más objetiva, y donde vamos a poder valorar en realidad cuál es el



esperamos contar con la presencia de todas aquellas personas amantes del teatro. Yo les garantizo un buen rato.

—¿Qué proyectos tiene el grupo?

—De momento, representar esta obra en varios sitios, ya que sería una pena llevar tantos meses trabajando en ella para representarla una o dos veces. Posteriormente, y casi sin pausa, empezar a montar otra, puesto que muchos ya están preguntando por la próxima obra. Nos estamos constituyendo como asociación reconocida por el gobierno civil, y con unos estatutos que hemos fabricado y mandado a Córdoba para su aprobación, a fin de poder solicitar alguna que otra subvención e ir poco a poco haciéndonos de material de teatro.

—¿Deseas añadir alguna cosa más?

—Sí, me gustaría hacer público mi agradecimiento a todas las personas y entidades que han colaborado en este proyecto. Así mismo, invitar a todos aquellos que estén interesados en pertenecer al grupo, a que se pongan en contacto con nosotros; serán muy bien recibidos.

José Yepes

alcance que tiene el trabajo que hemos hecho. De todos es sabido que aquí vienen a verte tus padres, hermanos, amigos, vecinos, etc... y siempre te van a pasar más la mano. Fuera, no.

—¿Para cuando el estreno en Priego?

—Pues será el día 13 de marzo, sábado, en el teatro Victoria, donde

STUDIO
Mérida

**Ribera, 16 y Avda. de España, 3
Teléfono 54 16 82**

**Reportajes de boda, fotos de estudio,
recordatorios de comunión, bautizos,
videos fotografía industrial, etc.**

**VEA NUESTRO ANEXO EN MATERIAL
FOTOGRÁFICO, SONIDO E IMAGEN.**

**REVELADO DE FOTOS
EN 1 HORA**

Laboratorio propio, máxima calidad.

Se destinarán 41 millones al polígono industrial

Resumen del Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 8 de febrero de 1993.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes por la que se concede a este Ayuntamiento una subvención de 1.400.000 pesetas para la financiación del proyecto del Avance del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico.

Se da cuenta de un certificado del Secretario de la Junta de Compensación del Plan Parcial de la Zona Industrial de la Vega, de este término, acreditativo de que la Asamblea General Ordinaria de la misma celebrada el 28 de enero de 1993, aprobó el Plan de Derramas entre los miembros de dicha Junta, del que resultan para este Ayuntamiento las siguientes obligaciones de pago en virtud de los compromisos previamente adquiridos por este Ayuntamiento, al que le corresponde una cuota del 20'693 por 100:

Fechas de vencimiento: 10 de febrero de 1993, 8.277.200 ptas.

1 de abril de 1993, 12.415.800 ptas.

1 de junio de 1993, 12.415.800 ptas.

1 de agosto de 1993, 8.277.200 ptas.

Total: 41.386.000 ptas.

Esta Comisión acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el citado Plan de Derramas y, en consecuencia, el ingreso a la Junta de Compensación de las cantidades que ha de aportar este Ayuntamiento en las fechas indicadas, tomándose nota por Intervención de Fondos para las previsiones que fueren necesarias, en particular la tramitación del préstamo correspondiente, de conformidad con el punto 6º del acuerdo plenario de 1 de febrero de 1993 aprobatorio del Presupuesto Municipal.

2º.- Que para el primer pago a efectuar por este Ayuntamiento a la Junta de Compensación de los com-

prendidos en el citado Plan de Derramas, se lleve a cabo la compensación con los gastos que siendo de cuenta de la citada Junta han sido satisfechos por este Ayuntamiento, así como con la licencia de obras de las de urbanización de la zona.

Resumen del Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 15 de febrero de 1993.

Escrito de la Delegación de Obras Públicas y Transportes comunicando en relación con el expediente de rehabilitación de la Casa del Pintor Lozano Sidro, que las obras han sido adjudicadas a la empresa Rojano, S.A. de Castro del Río, y que el inicio de las obras se producirá en un plazo inferior a 20 días.

La Comisión acuerda por unanimidad hacerse cargo de la instalación del alumbrado público del Camino de las Canteras, cuyo presupuesto asciende a 475.000 pesetas.

Por el Concejal Delegado del Servicio de Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza Viaria se propone la adquisición de un camión VPM (vehículo municipal polivalente) modelo 94 T.T., para uso como barredora, riego de calles, jardines y alumbrado público, provisto de canastilla a 12 metros de altura y demás componentes.

Esta Comisión acuerda por unanimidad la adquisición del vehículo propuesto, en el importe total de 11.304.500 ptas.

Petición colectiva de los miembros del Cuerpo de la Policía Local de este Ayuntamiento para que se les dote de arma de fuego reglamentaria, y visto el informe de Secretaría General del que se desprende que hasta el momento presente no se ha juzgado necesaria en las actuaciones de la Policía Local la posesión de un arma de fuego como medio disuasorio o intimidatorio y que se trata de una medida desproporcionada a la actividad delictiva que registra la población, esta Comisión acuerda por unanimidad denegar la petición formulada por el colectivo de la Policía Local.

Visto el presupuesto que presenta la Asociación de Pintores de Priego por los gastos que se originarán con motivo de la celebración del VI Curso de Paisaje durante los días del 1 al 15 de agosto de 1993, cuyo presupuesto importa la cantidad de 4.027.000 ptas., previéndose unos ingresos de 875.000 ptas.

Se acuerda por unanimidad: Solicitar de la Caja Provincial de Ahorros y de la Excmo. Diputación Provincial, la concesión de sendas subvenciones para financiar la parte de gastos no cubierta con los ingresos propios del curso, o sean 3.152.000 pesetas.

Junta de Gobierno de la Cofradía de Jesús en la Columna

Consiliario: Manuel Cobos Ríquez. Capellán: Antonio Aranda Higueras. Hermano Mayor: Juan Alcalá-Zamora Yébenes. 1º Tte. Hermano Mayor: Francisco Candil Bergillos. 2º Tte. Hermano Mayor: Francisco Muella García.

Secretario: Roberto Escamilla Castillo. 2º Secretario: Rafael Núñez Linares. 3º Secretario: Hilario Rojas Parras. Tesorero: Lorenzo Rodríguez Foguer. 2º Tesorero: Carlos Molina Serrano. 3º Tesorero: Pablo Ortiz Sánchez. 4º Tesorero: Pedro Vigo Medina. Asesor Musical: Antonio López Serrano. Mayordomos Jesús: Pablo Arjona Cano, Francisco Molina Mérida, Niceto Mateo Porras, Joaquín Arjona Cano, Pedro Candil Jiménez. Mayordomo Virgen: Antonio Candil Bergillos, Jorge Ibáñez Medina, Miguel A. Jiménez Ballesteros, Francisco Calvo Madrid. Camareras Vera Cruz: Manuela Castro Ortega, Sonia González Serrano, Eva María Laredo Jiménez, M. Carmen Ávila Comino, Capataz Trono Jesús: Francisco Molina Mérida. Capataz Trono Virgen: Carlos Molina Serrano. Capataz Trono Vera Cruz: Manuela Castro Ortega. Encargados Prendimiento: Manuel Ibáñez Sotores. Vocal Prendimiento: Avelino Rodríguez Comino. Vocal Prendimiento: José Núñez Sánchez.

Capitán Escuadrón Romanos: Domingo Pérez Luque. Encargados Bandas: Vicente Alcalá López, Manuel Alcalá López. Vocal de Culto: Félix García Obledo. Vocal Evangelización: Rafael Toro Luque. Vocal Obras Caritativas: José Pedrajas Ruiz-Amores. Vocales

Estación de Penitencia: Antonio Bermúdez Cano, José L. Castilla Linares.

Camareras: M. Carmen Foguer

Avalos, Carmen Soldado de Galisteo,

Fuensanta de la Rosa Serrano, Con-

cepción Linares Sánchez, Nuria Arenas Barrón, Concepción Pérez González.

Representantes Agrupación de Cofradías: Pedro Carrillo Vigo, Carlos Molina Serrano. Fiscal Promotor: Pedro Candil Jiménez. Vocales de Actividades: Clára Castilla Linares, Encarnación Molina Serrano, Beatriz Castro Millán, Pilar Calmaestra Aguilera, María Teresa Requerido Muñoz, Francisco Zurita Rosa, Mariano Zurita Rosa, Felipe López Yébenes, Rafael Foguer Mérida, Paulino Pérez González, Manuel J. Alcalá-Zamora Arroyo, Antonio Sarmiento Zurita, Jesús Pulido Pastor, Vicente J. Rodríguez Montes, Javier Ibáñez Medina, José Ruiz Henares.

Vocales Consejeros: Pilar Molina Ruiz,

Fernando Serrano Alcalá-Zamora, An-

tonio Ortiz Sánchez-Cañete, Antonio

Serrano Malagón, Juan García-Ligero

Llorca, Francisco Linares Ojeda, Juan

Soldado Campaña, Carmelo Molina

Ruiz, Nicolás Calmaestra Expósito, Juan

Castilla Linares, José Alberto Jiménez

Ruiz, José Cobo Jurado, Pedro Rojas

Infante, Francisco Serrano García-

Calabrés, Antonio Ruiz Bailón, José

Arjona Carrillo.

FUNERARIA LUIS SOBRADOS

FUNDADA EN 1943

Presta sus servicios a particulares y a las siguientes compañías:
Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.; Preventiva S.A.; Central Seguros; Finisterre S.A.; La Nórdica S.A. y Grupo AM Córdoba.

**SERVICIO PERMANENTE
LAS 24 HORAS DEL DIA EN:**

**Calle Gracia, 6
Teléfono: 54 02 41
Priego de Córdoba**

... Y CON EL MAZO DANDO

• Un niño se cayó del kiosko del Llano, que está siendo «remodelado». Como puede subirse a él por la escalera y no hay ninguna medida de seguridad, accidentes como este pueden continuar.

• Alguien nos ha dicho que al susodicho kiosko, «aunque lo vistan de seda, kiosko se queda».

• Arregladas ya las calles Nueva y Las Parras, y otras muchas, podría tocarle el turno a la calle Villaña y entrada al Adarve. El piso está fatal.

• La gente pide Carnaval, que todavía hay pocas fiestas en Priego. Y el Ayuntamiento podría hacer algo por potenciarlo: un pasacalles con la banda de música por ejemplo. Si no hay quien sepa organizarlo, la cosa es fácil: que le encarguen la organización a Zafarraya y a Alberto; seguro que sale perfecto.

• Otra fuente a limpiar es la de San Nicasio, en la calle Santiago, que es una fuente muy turística y medieval.

• El parque infantil colocado en el paseo, detrás del Obispo, tendrá que ser desmontado pronto. ¿Por qué se montó? Simple descoordinación de los programas municipales. Mientras tanto, los niños han tomado ya posesión de él.

• Preguntamos: ¿por qué nuestros guías turísticos no llevan a las excursiones al Museo Arqueológico Municipal?. Queramos o no es el único museo que tenemos en este pueblo y además está bien montado. ¿Entonces?

• El cotarro taurino empieza a hervir, tras el paréntesis invernal. Parece que se han presentado dos peticiones al Ayuntamiento para alquilarle la plaza. Una de Rafael Serrano, apoderado de Paco Aguilera, otra de Juan López y Manuel Morales. ¿Quién se quedará al fin con ella?

• Y hablando ya de corridas, hemos leído en la prensa provincial, bajo firma de Angel Mendieta: «Gabriel (de la Haba Zurito, apoderado de José Luis Moreno) nos habló de un posible festival a beneficio de la Hermandad Jesús Nazareno de Priego de Córdoba para el día 13 de Marzo».

• Y seguidamente dice el mismo autor, literalmente: «La fecha de presentación con picadores del novillero de Dos Torres (el mismo José Luis Moreno), está prevista para el día 10 de Abril, también en Priego de Córdoba y con un cartel en el que se pretenden que esté el novillero local Paco Aguilera y Javier Conde».

Especial Castil de Campos

... Y con el mazo dando II pudiera ser una nueva sección de este periódico que denunciara o aplaudiera los sucesos que acontecieran en las aldeas de Priego, supiendo de ese modo el incomprensible vacío que parece tener la famosa sección del mismo nombre.

De momento no pretende ser más que el título de un artículo que divulga algunas de las irregularidades que se vienen produciendo últimamente en Castil de Campos:

• Al parecer se han olvidado de que en Castil de Campos pusieron un contenedor de vidrio pues, no vienen a recogerlo; ya hay más botellas fuera que dentro, con el consiguiente peligro que supone el vidrio en el suelo y el continuo foco de suciedad al que estamos expuestos.

• Por cierto, a pocos metros del mencionado contenedor, se ha colocado otro de basura y un buzón de correos que parecen decorar la fachada de la Iglesia. ¿No se podrían haber ubicado en otro lugar menos antiestético?

• La calle de San Antón tiene un socavón que no se lo salta un galgo, si se arreglara se facilitaría el tránsito y se daría una alegría al Patrón.

• Hablando de calles, ¿por qué no se ponen rótulos a las mismas? Así se facilitaría la labor a carteros, distribuidores y demás forasteros.

• Los áboles de la calle la Fuente están levantando las aceras y acabarán atrancando y rompiendo las cañerías, ya que esto no se pensó en su momento ¡Habrá que hacer algo para evitarlo!

• No sabemos como quedará la plazoleta del pueblo pero por el tiempo que se está invirtiendo deberá de ser una verdadera obra de arte.

PREMIO
BOVEDILLA



Rehabilitación de edificio en calle San Francisco en tres viviendas respetando la estructura general y los elementos más importantes de fachada y cubierta e incluso en fachada mejorándola con materiales nobles y recuperando detalles populares como la formación de pico de gorrión en alero.

Se sigue el ejemplo sobre todo en los edificios catalogados y en las zonas de Patrimonio.

STUDIO
BERGILLOS

FOTOGRAFIA Y VIDEO

Horno Viejo, 4 - Tf. 54 15 39
PRIEGO DE CORDOBA

Cuando la imagen
se hace Arte.

Motivos de la donación del Señorío de Aguilar, de la Villa de Priego y otras prebendas del rey Enrique II a Gonzalo Fernández de Córdoba

A la muerte de Alfonso XI, último conquistador de Priego, dejó un hijo legítimo Pedro I, (el Cruel o el Justiciero) y 8 hijos bastardos al mayor de los cuales, Enrique, le habían otorgado el condado de Trastamara. Siendo elegido rey Pedro I que trató de continuar la política de su padre, robustecimiento de la monarquía, basada en el autoritarismo real, ajustició a los principales nobles levantinos, apoyándose en su gobierno en los juristas, la baja nobleza, la clase media urbana e incluso en los judíos (Samuel Levi) a los que favoreció, relegando a la aristocracia, gran nobleza, alto clero y órdenes militares a un segundo plano. En las cortes de Valladolid, se aprobaron varias disposiciones de carácter laboral y fiscal, con las cuales se buscaba conocer mejor los privilegios e impuestos de los consejos y la base legal de los derechos territoriales de la nobleza, y cuyo principal fin era el de restringir los dominios de abadengos y los derechos seculares, con estos ingredientes la Guerra Civil estaba servida, pueblo contra nobleza, los intereses de la poderosa Mesta, de la iglesia, el latifundismo, contra los intereses de la incipiente burguesía que tímidamente apuntaba en Castilla, la pequeña industria, el comercio y la tolerancia religiosa, y en Europa la guerra de los 100 años entre Francia e Inglaterra, con sus alianzas de ambas con Castilla y Aragón.

La nobleza y la iglesia apoyada por Pedro IV el Ceremonioso de Aragón y Carlos II de Navarra, se levantaron contra Pedro I, siguiendo a Enrique de Trastamara, iniciándose una guerra civil que tuvo diversas alternativas.

En el año de 1366 Enrique II se proclama rey en Calahorra, con el viaje que emprendió con el fin de ganarse adeptos, llegó a Córdoba, donde fue acogido con grandes fiestas por todos los grandes y el común de la ciudad.

En el año de 1367, Pedro I derrota a Enrique II en Nájera y este se refugia en Francia, después de esta victoria regresa a Andalucía pasándose por Córdoba, donde en dos días ajustició a 16 de los más

principales de la ciudad, aquellos que más habían sobresalido en recibir a su hermanastro, siguiendo a continuación el rey camino de Sevilla, dejando el gobierno de Córdoba en manos de su camarero mayor y maestre de la orden de Calatrava, Martín López de Córdoba, con el encargo de seguir ejecutando a los partidarios de su hermanastro, órdenes que no fueron cumplidas al pie de la letra por D. Martín, el cual invitó a comer a Gonzalo Fernández de Córdoba, a su hermano Diego Fernández, alguacil mayor de Córdoba y alcalde de los Onceles y a Alfonso Fernández de Montemayor. A los postres D. Martín les enseñó un avalá del rey, el cual le ordenaba que los degollara, pero que no lo hacía por entender que el rey hacía mal, siendo de Córdoba todos ellos y haberse criado juntos.

Enterada la ciudad de Córdoba esta se alborotó y se levantó contra Pedro I, que había encarcelado a D. Martín, que tan solo se salvó de la muerte por la intervención del rey de Granada, principal aliado de Pedro I.

Los cordobeses proclamaron rey a Enrique II que llamado por estos había vuelto de Francia, mientras tanto Pedro I y el rey de Granada habían puesto cerco a Córdoba, siendo ambos derrotados en la batalla del Campo de la Verdad por los Fernández de Córdoba.

Los Fernández de Córdoba fueron a buscar a Enrique II que se encontraba en Orgaz, acompañado de sus vasallos y gentes de guerra, viniéndose con ellos Enrique II, por el Campo de Calatrava, enterándose por el camino que Pedro I se encontraba en la villa de Montiel, y dirigiéndose allí, se llevó a cabo el fratricidio.

Siendo ya el único rey de Castilla, Enrique II el de las mercedes premió por estos servicios a Gonzalo Fernández de Córdoba, por privilegio dado en Sevilla el 22 de abril de 1370 le concedió la justicia civil y criminal de la villa de Cañete, haciéndolo señor de la villa de Aguilar (Pedro I había ejecutado a Alfonso Fernández Conorel, a quien le había hecho donación de la misma a la muerte de Gonzalo Yáñez de Aguilar

III señor de esta villa que murió sin sucesión, Pedro I le cambió el nombre por el de Monreal, dándosela a su hija doña Beatriz, muerto este, la subdicha villa pasó de nuevo a la corona) que constituía un estado muy importante dentro de Andalucía, y siendo unos de los pocos de Castilla que llevaban anejo el título de rica hombría, con todo su término y aldeas, agregándole la Torre de Monturque que había sido de Martín López, librándose los debidos privilegios rodados en Sevilla el 30 de abril de 1369.

Hizole el mismo rey merced de la villa de Priego, con todos sus términos, aldeas y jurisdicciones, en otro privilegio del 29 de agosto de la era de 1415, año de 1377, y porque muchos vecinos de ella se pasaban a Carmona, con Martín López de Córdoba, camarero mayor del difunto Pedro I, que se había hecho fuerte en ese castillo donde defendía a los hijos de su difunto rey, D. Enrique hizo donación a Gonzalo Fernández de Córdoba, señor de la villa de Priego, de las haciendas que ellos abandonaban, poseídas por sus familias desde la reconquista y repartimiento de este lugar, y de ellas se formaron 60 posesiones que los sucesivos señores de esta casa daban primero a algunos vasallos suyos, con obligación de salir a la guerra contra los moros de Granada, cuya frontera era Priego, llamándolas por esta razón caballe-

rías, y después que la guerra se terminó hacían merced de ella a criados de su casa según su voluntad.

Don Gonzalo agregó a sus estados y señoríos la Torre, dehesa heredamiento de Castillo Anzur, por trueque que hizo por la torre y dehesa de Almenara y Peñaflor, cuya escritura se hizo en Córdoba el 2 de julio de 1372, y la villa de Montilla por trueque que hizo con D. Lope Gutiérrez de Córdoba su primo y consuegro, por la villa de Guadalcazar y 50.000 maravedies el 30 de agosto de 1377.

Y de todo lo heredado como de lo adquirido fue autorizado por el monarca, para que instituyera un mayorazgo perpetuo, confirmándolo en los antiguos, por real privilegio fechado en Córdoba el 29 de agosto de 1377, incluyendo en este mayorazgo en su testamento «además de lo dicho cuatro espadas de oro que el dicho rey D. Enrique mi señor, que Dios de santo paraíso, me dio, la una la vayna y guarnición de oro, esmaltada y las dos guarneadas de oro esmaltadas y la una de oro de labor llana que sean con el dicho mayorazgo para siempre jamás, junto para no venderlas, ni empeñar, ni sacar, salvo que enlace con el dicho mayorazgo con las condiciones sobre dichas de él, por cuanto me las dio el rey mi señor, que era de su cuerpo señaladas».

Rafael Fernández López

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Vemsi Muebles S.L. licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de venta de muebles en local sito en calle Doctor Balbino Povedano nº 9, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, Marzo de 1993.

El Alcalde,

ROMANCES Y COPLAS ROMANCEADAS DEL CANCIONERO POPULAR DE PRIEGO

Otras Juanas de Arco

Como en otros casos, esta versión de ahora es una variante más de las tantas que existen del romance de *La doncella guerrera*. Una *Juana de Arco* que se ve obligada a ir a la guerra, no por una llamad divina, sino absurdamente porque todas las familias tiene que dar varones para el ejército, y en ésta no hay más que hembras. El padre se opone diciéndole que no podrá ocultar, bajo las ropas de varón, sus lindos ojos, su lindo pelo o su lindo pecho. Aparece ya en esta primera parte la anáfora, las repeticiones y el paralelismo como uno de los recuerdos estilísticos más empleados, aparte del estribillo «Guerra, guerra, guerra, fuego» que se repetirá hasta la saciedad a lo largo de toda canción. La rima asonante muy variada, llega muchas veces a ser una copla a la que se añade el estribillo.

Ya en la guerra, el hijo del rey se enamora de ella sospechando que es una mujer disfrazada. Siendo la madre la que aconseja al hijo las acciones que ha de poner en práctica hasta conseguirla. Como invitarla a correr, a pasear para ver si le gustan las flores, a sentarse a la mesa para ver qué silla escoge y a bañarse sin conseguir el objetivo de descubrirla. Hasta que sus deseos se cumplen cuando la invita a su cama.

Hay que resaltar el amor filial de la hija (la más chica, siguiendo la tradición que atribuye a los menores más bondad que a los grandes) que va a la guerra para salvar la vida de su padre y en contraposición el amor maternal de la madre hacia su hijo demostrado en los consejos que le da para que consiga al objeto de sus deseos. Hija que salva al padre, madre que nada niega a su hijo. Al final la historia, que empezó con grandes valores, deviene en un melodrama folletinesco.

El rey ha echado un bando desde Sevilla a Morón, que ha de quemar la vida al que no tenga varón.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

Un padre tenía seis hijas y de ellas ningún varón, y le dice la más chica:
—Padre de mi corazón, padre, mércame un caballo que a la guerra me voy yo a pelear con el moro, con el moro peleo yo.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

—Tienes esos lindos ojos de jembra y no de varón.
—Cuando me miren los hombres, al suelo los hecho yo.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

—Tienes ese lindo pelo de jembra y no de varón.
—Padre, mércame un barbero que a la guerra me voy yo, a pelear con el moro, con el moro peleo yo.
—Tienes ese lindo pecho de jembra y no de varón.
—Padre, mércame un justillo que a la guerra me voy yo a pelear con el moro, con el moro peleo yo.

Estando un día peleando la espá se le daleó, por decir: «Yo pecador», dijo: «Pecadora yo». Por decir: «Yo pecador», dijo: «Pecadora yo».
Guerra, guerra, guerra, fuego. que dijo: «Pecadora yo».

—Convíala tú, hijo mío, contigo a correr un día, que si ella fuera mujer atrás te la dejarías.
—Ya la he convocado, madre, conmigo a correr un día; toos los caballeros, madre no corrían que trotaban, y el caballero don Marcos no corría que volaba.
Y el caballero don Marcos no corría que volaba.
—Convíala tú, hijo mío, al jardín a pasear, que si ella fuera mujer las flores le han de gustar.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

—Ya la he convocado, madre, al jardín a pasear, yo me he tirado a las flores y ella se tiró a un peral.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

—Convíala, hijo mío, contigo a comer un día, que si ella fuera mujer silla baja cogería.
—Ya la he convocado, madre, conmigo a comer un día. Toos los caballeros, madre, sillas bajas cogían y el caballero don Marcos de las más altas que había.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

—Convíala tú, hijo mío, contigo a bañar un día que si ella fuera mujer al agua le temería.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

—Ya la he convocado, madre, a los baños a bañar, yo me he tirado a la orilla, ella se tiró ar mitá.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

—Convíala tú, hijo mío, contigo a dormir un día, que si ella fuera mujer la ropa se dejaría.
Guerra, guerra, guerra, fuego.

—Gracias a Dios, madre mía, que mi alma ya escansó, que el caballero don Marcos es jembra, que no varón.

este punto creo que vamos progresando un poco.

El problema en Priego tuvo una particular gravedad en los siglos XVIII y XIX. Luis María Ramírez y de las Casas Deza nos cuenta en su *Corografía de la provincia de Córdoba* que: «Entre tanto, cada año se recogen sobre setenta niños y por más diligencias que se practican para prohijarlos, muchísimos tienen que perecer víctimas de la miseria porque el Ayuntamiento no tiene recursos para lactarlos». Sin comentarios.

En esta casa llora un niño

En esta casa llora un niño, de esta casa no es, porque el niño dice: «Papá», y tú marido no tienes.

—Calla, hijo mío, del alma, de tu llanto me da pena, que no oigan a un niño llorar en casa de una soltera.

Yo solterita no soy, y solterita lo fui, por un amante tirano mi honra yo la perdí.

No tengo padre, ni madre, ni quien se acuerde de mí, que hasta las piedras que piso se rechazan contra mí.

Lechera fui desde niña

Lechera fui desde niña muy feliz y muy dichosa, criada entre dos montañas cerca de Villaviciosa.

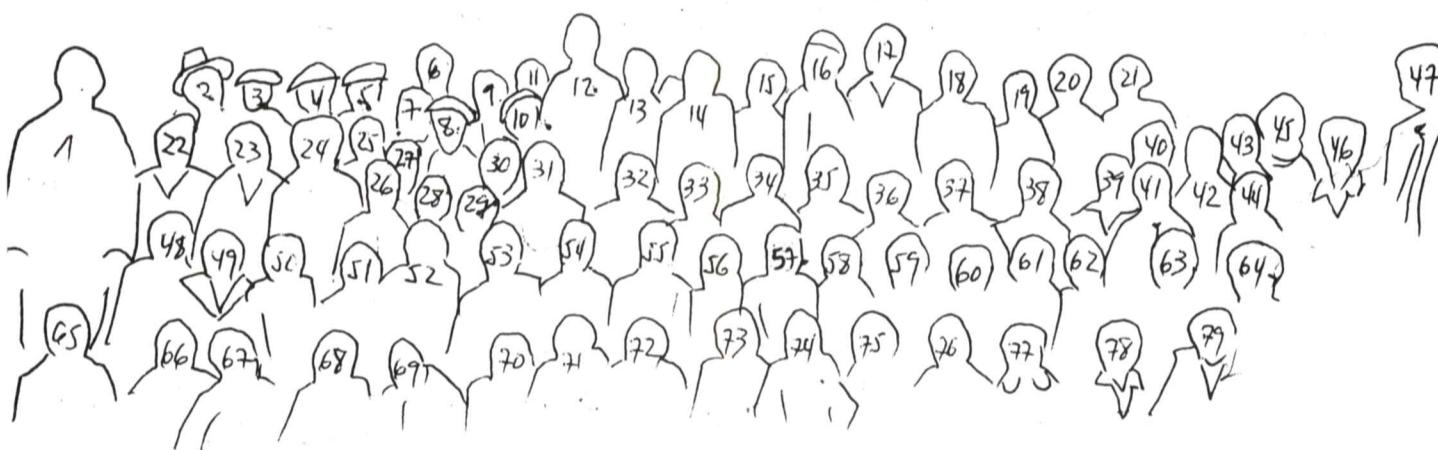
Por tanto querer a un hombre fui del mundo murmurada, esos quereles malditos me han hecho una desgraciada.

De esos quereles malditos tan sólo tengo un recuerdo, un niño de ojos azules, parece un ángel del cielo.

De noche cuando lo acuesto no duerme sin que le cante las canciones de aquel hombre que anda por el mundo alante.

Ni me peino, ni me lavo, ni voy a la carretera para que no sepa nadie la vida de la lechera.

TAL COMO ERAVOS



Alumnos y profesores de la escuela de D. Rogelio Camacho. La foto, realizada en 1924 ó 1925 es histórica por varios motivos. La escuela tenía su sede en el Pósito. La foto está hecha ante la fachada del teatro principal; en el centro se ve la puerta de entrada y a la derecha una especie de ventana que servía de taquilla. Debemos la mayor parte de las identificaciones de los personajes de esta foto a D. Rafael Yébenes y a D. Julio Forcada, a los que damos las gracias.

1. Hermenegildo Arjona.
- 2...
- 3...
- 4...
- 5...
6. Rafael Aguilera.
- 7...
- 8...
- 9...
- 10...

- | | | |
|---|----------------------------------|------------------------------|
| 11... | 33... | 55. Antonio Cobo. |
| 12... | 34... | 56... |
| 13. Enrique Lagares. | 35. Rafael López García-Obledo. | 57. José Castilla. |
| 14. Antonio Yepes Fernández. | 36. Manuel Montoro Leiva. | 58... |
| 15. Domingo Foguer Mérida. | 37. Manuel Carmona. | 59. Antonio Gómez García. |
| 16. Manuel Arenas. | 38. José Ruiz-Ruano Ruiz. | 60. José Lama. |
| 17. José M ^a González Aroca. | 39. Felipe Camacho Matilla. | 61. Antonio Montoro Rosón. |
| 18... | 40. Francisco Castilla. | 62. Manuel Luque Amaya. |
| 19. José Avalos Carrillo. | 41. Julio Forcada Fuentes. | 63. Manuel Ballesteros. |
| 20. José Pereña Carrillo. | 42. José Camacho Matilla?. | 64. Eduardo Sicilia Moral. |
| 21. Francisco Cardeal Alcalá. | 43... | 65. Rafael Ruiz Ortiz. |
| 22. Paulino Pérez-Rosas Montoro. | 44. Mariano Luque Amaya. | 66. Paulino Pérez-Rosas. |
| 23. Emilio Pérez-Rosas Jiménez. | 45... | 67... |
| 24. Manuel Márquez González. | 46. Manuel Luque Amaya. | 68. Rafael Zamora. |
| 25... | 47. Rogelio Camacho Serrano. | 69. Rafael Zamora. |
| 26... | 48. José Corpas Quintana. | 70. Francisco Montoro Leiva. |
| 27. Luis Moreno Jiménez. | 49. Antonio López Huertas. | 71. Rodriguez. |
| 28. Francisco Moreno Jiménez. | 50. Miguel Cardeal Alcalá. | 72. José Aranda. |
| 29. Rafael Peláez Ojeda. | 51. Antonio Pérez-Rosas Montoro. | 73... |
| 30. Francisco Galisteo Franco. | 52... | 74. Manuel Montoro Rosón. |
| 31. Rafael Yévenes Carrillo. | 53. Daniel Castilla. | 75. Rafael Serrano Montes. |
| 32. Alejo Sánchez. | 54. Corpas. | 76... |
| | | 77. José Avalos. |
| | | 78. Antonio Ruiz Vallejo. |
| | | 79. Manuel García Arroyo. |

BALONCESTO

La Caja Priego mantiene esperanzas de permanencia tras su victoria en Melilla

Últimos resultados:

La Caja Priego, 54
Alhamilla Almería, 61.
C.B. Melilla, 67
La Caja Priego, 80.

La Caja Priego, como ya ocurría en la fase regular de la liga, viene dando una de cal y otra de arena, pues alterna sus malas actuaciones con otras brillantes, pero por desgracia para el conjunto prieguense los pinchazos se prodigan más que los buenos resultados.

En el partido celebrado en casa frente al Alhamilla Almería, el equipo de Priego dejó escapar una victoria frente a un rival directo, de los que también se encuentra en la lucha por el descenso directo de categoría.

La Caja Priego mandó con autoridad durante todo el primer periodo, en un encuentro que parecía propicio para obtener una importante victoria, pero en la segunda parte la sequía anotadora se dejó notar en los de casa que no acertaban con el aro contrario.

El equipo almeriense poco a poco fue dominando la situación, para terminar llevándose la victoria, sin hacer nada de extraordinario para conseguirla.

Renace la esperanza

En la última jornada La Caja Priego se desplazaba a Melilla farolillo rojo en la clasificación, por lo que el conjunto prieguense tenía la imperiosa necesidad de vencer en una cancha que se presentaba propicia y la verdad es que en esta ocasión los de Priego aprovecharon la ocasión para anotarse la victoria en su mejor encuentro de la temporada.

Con esta importante victoria renace las esperanzas de permanencia, pues según ha confirmado la Federación Española son dos los equipos que bajan directamente y no tres como se reflejaba en las bases de la competición.

Dado los resultados habidos en las 6 primeras jornadas, el último puesto parece estar prácticamente adjudicado al Melilla, por lo que en los 6 partidos que restan La Caja Priego

tendrá que luchar a muerte por salirse de la penúltima posición la cual ahora comparte con el Alhamilla Almería el más directo de los rivales.

Si la Caja Priego evita el descenso directo, aún le queda el difícil escollo de la promoción, pues resulta ya realmente difícil poder salvarse de la misma, aunque de todas formas aún restan 6 partidos, en los que La Caja Priego puede todavía enmendar el rumbo en este último tramo de la competición.

Trofeo Talleres Jarcobi al máximo anotador

- 1º Alvarez 245 puntos.
2º Barrientos 226 puntos.
3º Muñoz 175 puntos.

Trofeo Creaciones D'Anco a la regularidad

- 1º Barrientos 55 puntos.
2º Alvarez 47 puntos.
3º Muñoz 27 puntos.

Trofeo periódico Adarve al máximo triplista

- 1º Barrientos 20 triples.
2º Muñoz 18 triples.
3º Vázquez 13 triples.
Clasificaciones después de 14 jornadas de liga regular y 6 jornadas de la fase de permanencia.

M. Pulido

	J	G	P	PF	PC	Pt.
Santa Adela Motril	6	6	0	469	379	12
Albolote	6	5	1	482	403	11
Marbella	6	3	3	426	409	9
La Caja Montilla	6	3	3	428	419	9
La Caja Priego	6	2	4	351	383	8
Alhamilla	6	2	4	404	439	8
Melilla	6	0	6	380	444	6

BALONCESTO PROVINCIAL

Al C.B. Trompalitros se le escapa la victoria frente al Cajasur

Últimos resultados:

Encinarejo 56
Trompalitros 49
Unicor 62
Trompalitros 72
Trompalitros 72
Cajasur 74

El C.B. Trompalitros Priego, al término de la fase regular de la liga provincial, quedó clasificado para jugar la liga de ascenso a la 1ª Andaluza, en un grupo de 8 equipos a doble vuelta, el cual ha quedado compuesto por los siguientes equipos: Peñarroya, Posadas, Villafranca, Montilla, Encinarejos, Unicor, Cajasur y Trompalitros Priego.

El equipo prieguense ha tenido un mal comienzo en la competición, pues después de 3 jornadas en esta fase ya decisiva, ha contabilizado dos derrotas por tan sólo una victoria.

En el último encuentro disputado en casa frente al Cajasur, los Trompalitros dejaron escapar lo que pudo haber sido una importante victoria, pues dominaron el marcador durante todo el encuentro y a falta de minuto y medio para el final ganaban de 7 puntos.

En los últimos instantes del partido el equipo cordobés conseguía 2 canastas triples y se situaba a tan sólo 1 punto.

A falta de 3 segundos por jugar los trompalitros cometieron una falta personal que otorgaba un uno más uno al equipo visitante, pero el pivot local David Linares protestó a los colegiados, lo que le valió técnica y descalificante, circunstancia ésta que aprovechó el Cajasur para convertir tres tiros libres y alzarse con el triunfo.

Aún restan 11 partidos en esta fase y el C.B. Trompalitros tendrá tiempo de rectificar, pero su entrenador Antonio Navas tendrá que trabajar mucho con sus jugadores en el tema disciplinario con los colegiados, pues además de escapárselas una victoria importante, su jugador estrella puede ser sancionado.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. José Aranda Villena licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller de reparación de automóviles en local sito en calle Juan Ramón Jiménez s/n, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, Marzo de 1993.
El Alcalde,



ONDA CERO PRIEGO 101,6 FM
con el deporte prieguense

M. Pulido

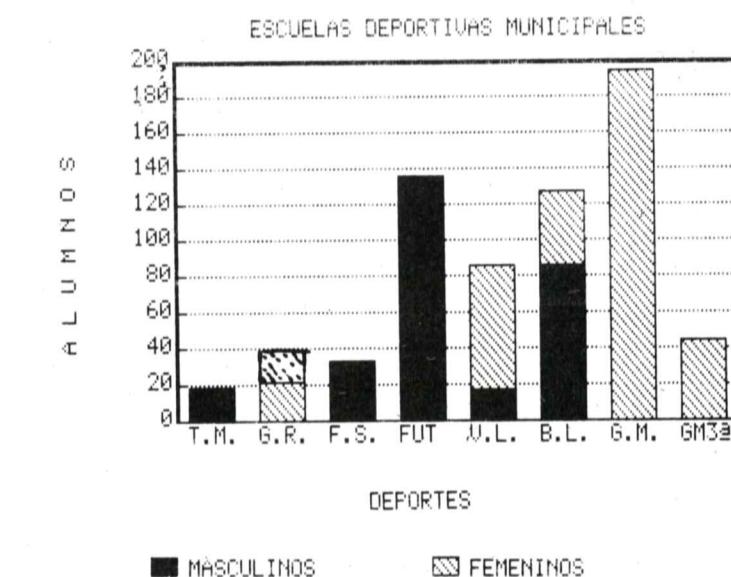
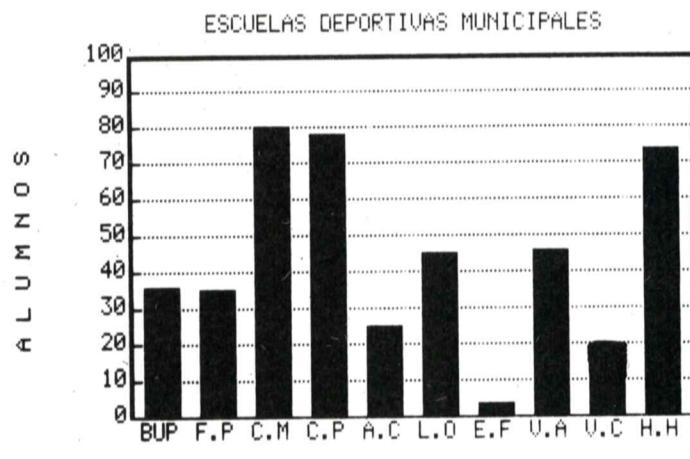
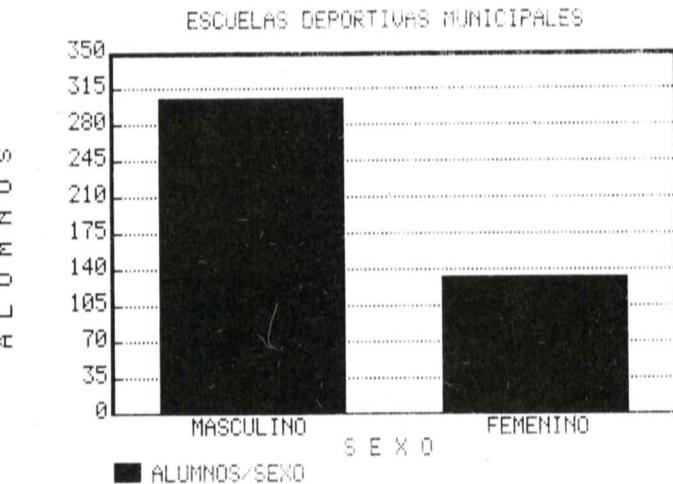
Alumnos de las escuelas deportivas municipales

Presentamos algunos datos estadísticos sobre la participación en las escuelas deportivas municipales. Para la comprensión de los gráficos deben tenerse en cuenta el significado de las siglas que aparecen a continuación y el número de participantes que se indica para cada especialidad deportiva y para cada centro de enseñanza. (Situación en fecha 1 de febrero 1993).

Siglas utilizadas

BUP: Instituto Bachiller, 30
 FP: Inst. Formación Profesional, 32
 CM: Camacho Melendo, 82
 CP: Carmen Pantón, 78
 AC: Angel Carrillo, 22
 LO: Luque Onieva, 42
 EF: Emilio Fernández, 4
 VA: Virgen de las Angustias, 46
 VC: Virgen de la Cabeza, 13
 HH: Hermanos Maristas, 71
 TM: Tenis de Mesa, 19

GR: Gimnasia Rítmica, 22
 FS: Fútbol Sala, 30
 FUT: Fútbol, 136
 VL: Voleibol, 69 Fem. - 18 Masc.
 BL: Baloncesto, 86 Masc. - 42 Fem.
 GM: Gimnasia de Mantenimiento, 194
 GM 3^a Edad, 45
 Total GM: 240
 Total Masculinos: 288
 Total Femeninos: 134
 Total: 422



Deporte base, una apuesta común

El pasado día 22 de febrero, tuvo lugar una reunión en el salón de plenos del ayuntamiento, donde asistieron todos los monitores de las escuelas deportivas municipales, directores de las ligas internas locales, responsables del S.M.D. el concejal delegado de Deportes y el Alcalde de nuestra ciudad. La reunión fue convocada a instancias del Alcalde para conocer de cerca la problemática del deporte en Priego. En primer lugar el Alcalde se pronunció en favor de que hubiese otras reuniones para sentar las bases entre los distintos equipos federados, con el fin de lograr la fusión de los mismos en un solo club por deporte y que éste aglutinara a todas las categorías inferiores, evitando así el

desproporcionado número de clubs existentes en nuestro pueblo, es por ello que pidió a los dirigentes que se olvidasen de los intereses personales y que aunaran esfuerzos en pro del bien colectivo de todos. Para ello se van a programar una serie de reuniones y contactos antes del mes de mayo. Al hilo de la intervención agradeció a todos los asistentes la extraordinaria labor que estaban desarrollando, ya que el deporte es algo vital para el sano desarrollo de la sociedad, y en este aspecto puntuó que la corporación municipal no va a escatimar esfuerzos para dotar a Priego de más instalaciones deportivas que puedan redundar en un aumento de la oferta tanto cuantitativa, como cualitativa, en este aspecto

anunció que se estaba estudiando la posibilidad de cubrir alguna pista de un colegio público, sin precisar de cuál sería. En definitiva este solo ha sido un primer contacto directo entre todos, ya que habrá más reuniones

periódicas donde también participarán los alumnos de las distintas escuelas deportivas para que ellos también den su opinión.

Rafael Ramírez

VOLEIBOL SEGUNDA DIVISION FEMENINA

C.V. Jumari, pendiente de la fase de ascenso

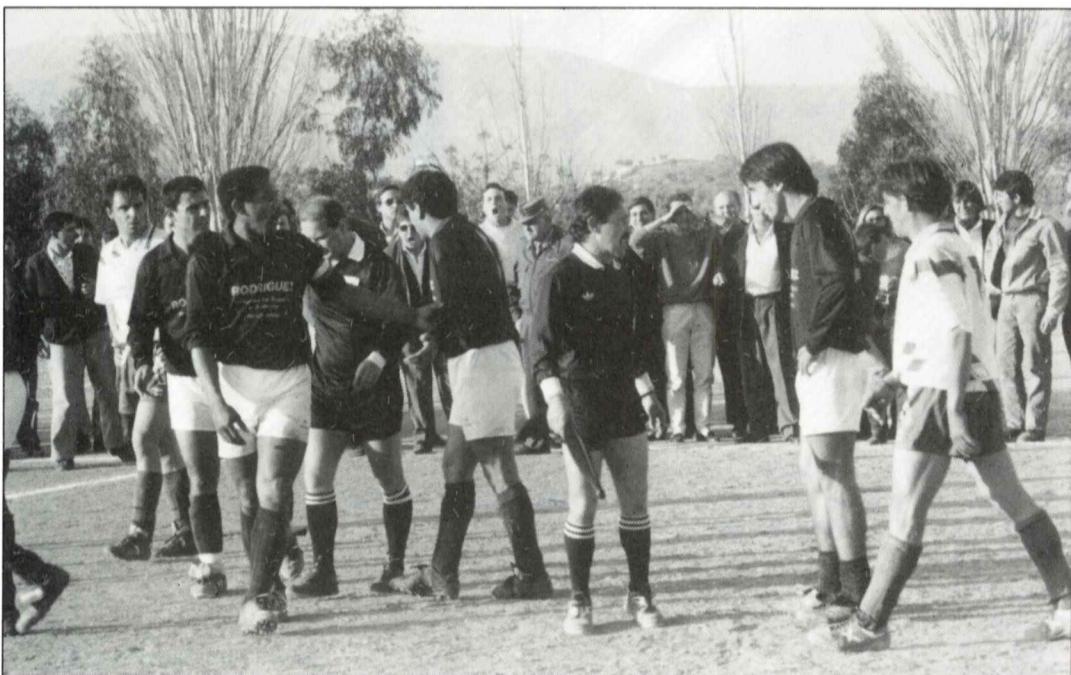
El C.V. Jumari, consiguió dos victorias consecutivas frente al C.V. Cádiz, por (3-1) en casa y por (2-3) en tierras gaditanas, con lo que el equipo prieguense se afianza en el segundo puesto de la clasificación.

Para terminar la competición el C.V. Jumari deberá rendir visita al líder de la competición el Cervantes

de Sevilla, que ya resulta inalcanzable para el equipo prieguense.

Ahora el C.V. Jumari queda a la espera de que la Federación le confirme su participación en la fase de ascenso que posiblemente tenga lugar durante el próximo mes de mayo, pues las normas de la competición sólo contemplan un ascenso directo para el campeón del grupo. M. Pulido

FUTBOL



M. Osuna

Buena racha para el Prieguense

Últimos resultados:

Jornada 24:

Posadas, 0; Prieguense, 5.

Jornada 25:

Prieguense, 2; Villanueva, 1.

Comentario.- El Atlético Prieguense continua con la buena racha y ya son 5 victorias consecutivas. Con estos últimos resultados el club Prieguense se afianza en el liderato y aumenta sensiblemente la ventaja con respecto a sus adversarios más próximos.

De los últimos encuentros disputados en la liga, hay que destacar el jugado frente al Villanueva que visitó Priego dispuesto a sacar algo positivo, ya que este equipo es actualmente el tercer clasificado y no quería perder el tren de los favoritos para el ascenso a 3^a división.

El encuentro despertó muchísimo interés entre los aficionados que en gran número llenaron las gradas del polideportivo. Desde el principio del mismo ya se notaba cierto respeto entre ambos conjuntos y esto propiciaba un juego algo lento y de poca profundidad. Pero a pesar de esta circunstancia ambos equipos dispusieron de una clara ocasión de gol, por parte local Alfonso en el m. 9 y por parte visitante Ruiz Vacas en el m. 15. En el minuto 30 Pica adelanta al Villanueva en el marcador tras un fallo estrepitoso de la defensa local. Dos minutos más tarde un defensor visitante dio con la mano al balón dentro del área muy cerca del linier, pero

este y el árbitro no quisieron saber nada de dicho penalti.

En el inicio de la segunda mitad los jugadores prieguenses salieron dispuestos a remontar el resultado adverso, pero los visitantes se encargaban de deshacer las jugadas de peligro.

En el minuto 75 Julio marca un espléndido gol de cabeza, el árbitro lo da por válido y luego lo anula a instancias del linier, esta circunstancia provocó las iras del público ya que Julio no se encontraba en fuera de juego, dado que el balón venía centrado cerca del corner.

Al filo del minuto 77 Quico conseguía el empate, merced a un penalti cometido sobre él mismo. Y cuando todo parecía terminar en tablas, Peque conseguía el gol de la victoria y con él estalló el júbilo en las gradas. Por tanto con esta victoria, el Atlético Prieguense vuelve a dar un paso más para conseguir una de las dos plazas que dan derecho a la fase de ascenso a tercera división.

Trofeo jugador más regular «Bar Niza»

- 1º Nei, 22 puntos.
- 2º Quico, 16 puntos.

Trofeo máximo goleador «Pinturas Pitica y Moreno».

- 1º Quico, 16 goles.

Rafael Ramírez



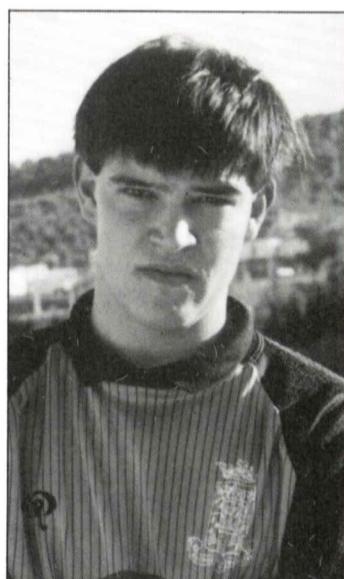
Díaz, se marchó

El centrocampista del Atlético Prieguense «Díaz» se ha marchado del equipo Prieguense y se ha incorporado a las filas del Martos C.F. que actualmente milita en 3^a División. El acuerdo llevó a cabo entre ambas directivas y el jugador reseña que el club Prieguense no ha percibido ninguna compensación económica por dicho traspaso, a pesar de que cuando éste ficha algún jugador como es el caso de «Peque», si que le cuesta dinero la «carta de libertad».

Ballesteros, todo un récord

El guardameta local Carlos Ballesteros que actualmente milita en el Atlético Prieguense, está batiendo esta temporada todo un récord de efectividad. De los 15 encuentros que lleva disputados como titular, tan solo ha encajado tres goles, de los cuales uno fue un autogol de un defensa Prieguense. Esta efectividad sin duda se ve reflejada en el quehacer del equipo, ya que este es el segundo equipo menos goleado de la competición.

Rafael Ramírez



Carlos Ballesteros.